

TURISMO

Dos complejos hoteleros construirán en Roatán

► Consorcio italiano proyecta invertir mil millones de dólares en la paradisíaca isla. La primera etapa incluye dos hoteles de 500 habitaciones **PÁGINA 4**

FOTO MOISÉS VALENZUELA



ZU CLEMENTE, LA NUEVA MISS HONDURAS UNIVERSO

La elegante capitalina ganó anoche el concurso de belleza y representará al país en el Miss Universo. San Pedro Sula y Choloma fueron finalistas **PÁGINA 17**

CORTE ADMITE APELACIÓN PARA REVOCAR MEDIDAS A EXNOVIO DE HAZEL

La joven Hazel Michell Cortés se recupera en el Mario Rivas y le asignarán psicólogo **PÁGINA 23**



GOLAZO

Olimpia VS. Real España: el duelo de la jornada **PÁGINAS 26-27**



Entre L2.73 y L3.55 aumentarán todos los combustibles **PÁGINA 11**

Unos 30 hondureños se forman para ser pilotos

PÁGINA 8



Papa a jóvenes: "Jesús nos acompaña en la oscuridad"

PÁGINA 22



LUTO: Eduardo Bähr deja un gran vacío en la literatura hondureña

PÁGINA 16



APERTURA

ESCÁNDALO EN COLOMBIA

Investigan a Petro tras confesión de su hijo

► Nicolás Petro admitió que ingresó dinero del narco a la campaña presidencial de su padre. El mandatario responde que usan a su hijo para tumbar su gobierno

Agencias AFP/EFE
redaccion@laprensa.hn

BOGOTÁ. A solo dos días de completar su primer año de gobierno, el presidente colombiano Gustavo Petro enfrenta una tormenta mayúscula por la presunta financiación ilegal de su campaña electoral de 2022, denunciada por su propio hijo Nicolás, y cuyas consecuencias jurídicas y políticas son imprevisibles. La temperatura del escándalo ha ido en aumento desde el pasado sábado, cuando Nicolás Petro Burgos y su exesposa Daysuris Vásquez fueron detenidos en Barranquilla como parte de una investigación por la que el primogénito acabó imputado por lavado de activos y enriquecimiento ilícito, y su ex por lavado de activos y violación de datos personales.

La Comisión de Investigación y Acusaciones de la Cámara de Representantes de Colombia, que es la única que puede comenzar un proceso de destitución contra un presidente, ya inició una investigación contra Petro por los hechos revelados por la Fiscalía en el caso de su hijo. “Se viene adelantando un proceso en contra del presidente de la república por los hechos relacionados con las declaraciones de la ciudadana Daysuris Vásquez Castro meses atrás, este se encuentra en etapa de investigación previa”, informó el presidente de la Comisión de Investigación y Acusación, Wadith Manzur, del partido Conservador.

Esta indagación se abrió antes de que Vásquez y su exesposo fueran detenidos e imputados por la Fiscalía, que reveló el jueves que el hijo de Petro había confesado que parte del dinero



FIGURA. Nicolás fue clave en las aspiraciones de su padre en la región caribeña, reacia a la izquierda, pero que catapultó a Petro.

que recibió de forma ilícita del narcotráfico habría entrado a la campaña de su padre. Por eso, según el comunicado firmado ayer por Manzur, los tres representantes que instruyen el caso en la Cámara de Acusaciones determinarán la incorporación de nuevos medios, hechos o denuncias.

Las revelaciones. El fiscal primero delegado ante el Tribunal Superior de Bogotá, Mario Burgos, dijo ayer en una audiencia judicial que Petro Burgos reveló que parte del dinero recibido de manera ilegal de un narcotraficante y de empresarios la usó en beneficio propio y otra fue a parar a la campaña presidencial de Pe-

Evidencias

Capturado desde el sábado pasado, el diputado Nicolás Petro, de 37 años, rechazó inicialmente los cargos de la Fiscalía colombiana por lavado de activos y enriquecimiento ilícito, pero cambió el tono poco después de su audiencia y aseguró que iba a colaborar con la justicia. Según la prensa local, el imputado conoció pruebas irrefutables de la Fiscalía en su contra, por lo que decidió confesar a cambio de una rebaja de su posible condena.

400,000
dólares de gastos registró Nicolás Petro en 2022, pese a que su único ingreso registrado es el de su sueldo como diputado de 56,000 dólares, dijo la Fiscalía.

30
años de prisión enfrenta el hijo de Petro por el cargo de lavado de activos. Dicha pena se puede reducir hasta el 50% tras el acuerdo con la Fiscalía.

tro en 2022. “En realidad, de dichos dineros unos ingresaron a sus arcas (de Nicolás Petro) y otros a la campaña presidencial de 2022, en la cual resultó elegido nuestro actual presidente, el doctor Gustavo Petro Urrego”, manifestó el fiscal.

Burgos reveló, además, un entramado de tráfico de influencias, coimas y otros ilícitos en el departamento del Atlántico, donde su Nicolás Petro es diputado a la Asamblea regional, posición que supuestamente aprovechó para cometer los delitos de lavado de activos y enriquecimiento ilícito por los que fue imputado por la Fiscalía. En la audiencia de ayer, Nicolás Petro Burgos rechazó las versio-

SI SE PRUEBAN DENUNCIAS CONTRA PETRO, UNA COMISIÓN INICIARÁ PROCESO DE DESTITUCIÓN



Ingrese a www.laprensa.hn/premium y vea gráficos interactivos



LOS PERSONAJES DE LA TRAMA

La imputación contra Nicolás Petro ha revelado una trama compleja donde hay nombres que van desde narcos a gente cercana al presidente.

1

EL HOMBRE MARLBORO: Samuel Santander Lopesierra Gutiérrez, conocido como el Hombre Marlboro, es la persona que según lo revelado habría dado dinero a Nicolás Petro y que queda por determinar si se quedó en sus manos o alguna suma acabó en la campaña de su padre. Fue extraditado a EE UU.

2

EL HIJO DEL TURCO: Alfonso del Cristo Hilsaca, alias el Turco Hilsaca, es otro polémico empresario que aparece en escena porque su hijo Gabriel podría haber dado dinero a Nicolás Petro. Investigaciones de la Fiscalía relacionan al Turco con organizaciones criminales, entre las que están grupos paramilitares.

3

ARMANDO BENEDETTI: Fue la mano derecha de Petro en la campaña, y cuando llegó a la Presidencia lo nombró embajador en Venezuela. Sin embargo, Benedetti, un conocido político con mucha influencia, salió de ese puesto hace dos meses tras un escándalo con la exjefa de gabinete de Petro, Laura Sarabia.

nes de quienes aseguran que confesó los supuestos ilícitos que involucran a la campaña presidencial de su padre porque fue presionado por la Fiscalía. “Señor juez, es para dejar constancia de que mi colaboración con la justicia ha sido una decisión libre y fuera de todo tipo de presión”, dijo al pedir la palabra. Junto con Petro Burgos, la Fiscalía también imputó, por los delitos de lavado de activos y violación de datos personales, a su exesposa Daysuris Vásquez, que fue quien hizo a la prensa en marzo pasado unas denuncias que llevaron al ente acusador a abrirles una investigación.

Dolor y cautela. El presidente colombiano, por su parte, dio poder a un abogado para que lo represente en este caso, al conjuer de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, Mauricio Pava Lugo, y estimó que “serán los jueces en sus diferentes competencias quienes definen jurídicamente lo que corresponde”. “En cuanto a la institución, sin vacilación alguna, afirmo y reitero que nadie puede estar por encima de la ley y que la justicia debe aplicarse de manera imparcial, con el debido proceso todas las garantías constitucionales”, agregó el presidente. “Recibo con dolor, a nivel personal, las informaciones sobre presuntas irregularidades en el desarrollo de la campaña presidencial en la costa”, agregó Petro en el comunicado en referencia a las revelaciones que han causado un escándalo en el país. El presidente añadió que el escándalo que enfrenta no afectará el desarrollo de su agenda presidencial. “Nada ni nadie puede detener la lucha de toda una vida contra to-

das las formas de corrupción, y el Gobierno continuará sin distracciones su tarea por una Colombia mejor”, concluyó. Con una tónica similar reaccionó el ministro del Interior, Luis Fernando Velasco, quien descalificó la versión de Nicolás Petro porque este no tenía ninguna responsabilidad administrativa en la campaña presidencial de 2022. “El comunicado de la Fiscalía en ningún punto habla en imputación de cargos de delitos de financiación ilegal de campañas. No hay elementos de prueba, por lo menos todavía, que señalen que una de esas conductas pueda haber ocurrido”, dijo. En caso de que sean presentadas esas pruebas, el primero en responder tendría que ser el gerente de esa campaña, Ricardo Roa, actual presidente de la petrolera estatal Ecopetrol.

Testigo en peligro. Para agregar más suspenso a la trama, el abogado José David Teleki, defensor de Nicolás Petro, alertó este viernes que la vida de su defendido corre riesgo porque hay gente que no quiere que se sepa la verdad. “Mi defendido es un testigo clave para desbaratar por completo una estructura corrupta que debe ser investigada y que debe conducir a sus responsables ante los estrados judiciales”, expresó el letrado al pedir detención domiciliaria para su defendido. Al dirigirse al juez, Teleki manifestó: “Si él (Nicolás Petro) fuese a una cárcel, su señoría, no dura 24 horas (...) Si pisa una cárcel tenga la seguridad de que lo van a estar esperando para asesinarlo”. El mayor de los seis hijos del mandatario estaba privado de la libertad en un búnker de la Fiscalía, pero en adelante estará bajo detención domiciliaria.

“PETRO DEBE ENFRENTAR YA MISMO LO QUE PONE EN ENTREDICHO LA LEGITIMIDAD DE SU MANDATO”.



ANDRÉS PASTRANA
Expresidente de Colombia

“JAMÁS HE CONDUCTO A MIS HIJOS AL DELITO. JAMÁS ME FAVORECERÍA DEL DELITO DE ALGUNO DE ELLOS”.

GUSTAVO PETRO
Presidente de Colombia

“EL TESTIMONIO DE NICOLÁS PETRO ES UNA BOMBA QUE ESTREMECE LOS CIMIENTOS DE LA DEMOCRACIA”.

SERGIO FAJARDO
Excandidato presidencial

Una infidelidad llevó a la imputación del hijo de Petro



CELOS. Daysuris Vásquez reveló que su exesposo recibió grandes sumas de dinero de un narcotraficante tras descubrir infidelidad.

La exesposa de Nicolás Petro lo señaló de recibir dinero de un narco tras descubrir que le fue infiel con su mejor amiga

BOGOTÁ. La investigación de la Fiscalía colombiana contra el primogénito de Gustavo Petro arrancó en marzo pasado, luego de que Daysuris Vásquez, exesposa de Nicolás Petro y también detenida, revelara a la prensa que este recibió dinero ilegal para la campaña de su padre, iniciando un escándalo con tintes de telenovela. Entre las protagonistas se encuentra Laura Ojeda, amiga de Daysuris Vásquez, con la que compartían fotos juntas en Instagram y se comentaban mutuamente en la plataforma, incluso en las imágenes en las que Daysuris aparecía junto a Nicolás. “Bellos, que Dios los mantenga unidos siempre, los quiero”, comentó Laura en una de las publicaciones. Nicolás y Vásquez se casaron en abril de 2019, pero la primera aparición pública de ambos fue el día de la posesión de Gustavo Petro como presidente, el 7

de agosto de 2022. La pareja compartía fotos de su amor en redes sociales poco antes de descubrirse la “infidelidad”, que abrió una caja de pandora. Daysuris amenazó con que “sabía cosas” de la campaña presidencial de Petro tras descubrir la relación entre Nicolás y Laura, su examiga, que ahora está embarazada de ocho meses. La exnuera de Petro se dispuso a averiguar desde cuándo había comenzado la relación. Según reveló la Fiscalía, Vásquez habría accedido al teléfono de Ojeda e investigado hasta conseguir datos como su actividad laboral, bienes de su propiedad y registro de llamadas entrantes y salientes. El fiscal Mario Burgos reveló el audio de una conversación en la que Daysuris habla con Máximo Noriega, amigo y hasta la semana pasada candidato a la Gobernación del Atlántico. “Aquí, él está robando, yo estoy robando, el otro está robando y todos estamos robando”, dijo Vásquez en una llamada el 23 de enero pasado, cuando este le pidió que le devolviera un dinero a Nicolás Petro.



POLÉMICA. Laura Ojeda, amiga de Days Vásquez, es la nueva pareja de Nicolás Petro, con quien espera a su primer hijo.

TURISMO. MEGAPROYECTO ELEVARÍA A OTRA CATEGORÍA LA PARADISIACA ISLA DE ROATÁN

Europeos anuncian construcción de complejos hoteleros en Roatán

► La inversión es de mil millones de dólares. El consorcio italiano Casa Bella ya cuenta con los terrenos para la construcción de los primeros dos hoteles en 2024

Carlos Molina
carlos.molina@laprensa.hn

ROATÁN. Un megacomplejo hotelero comienza a tomar forma en Roatán, el cual traería un desarrollo turístico en la paradisíaca isla y de alto nivel competitivo en el Caribe.

La inversión en la infraestructura a largo plazo ronda los 1,000 millones de dólares (unos 24,350 millones de lempiras). El anuncio de la inversión lo hizo un grupo de empresarios europeos, quienes han visto el potencial que tiene el departamento insular hondureño.

“Nosotros pensamos que la isla de Roatán tiene todo lo que se necesita

para una inversión turística”, manifestó Cesar Stefano Bernardini, empresario italiano y representante del consorcio empresarial Casa Bella. “Yo pienso que Roatán es un paraíso, como lo es la naturaleza de toda Honduras”, agregó.

El empresario extranjero destacó además las bondades naturales de la isla, como “las montañas, playas, arrecifes de coral, aguas cristalinas, la gastronomía y personas con ganas de laborar”.

El empresario europeo dijo que la primera etapa incluye la construcción de los primeros dos hoteles de 500 habitaciones, a un

costo de unos 250 millones de dólares. “Para desarrollar estos dos creo que en dos años ya los estaríamos construyendo. Yo espero que ya en enero ya se empiece la planificación del primer hotel”, apuntó Cesar Stefano.

“Es un proyecto importante y ambicioso en el que se necesitarían unos cinco a seis años para hacerlo todo”, añadió Stefano.

Los inversionistas anunciaron además que ya se tiene un contrato firmado para la compra de un terreno en una zona aún no especificada para desarrollar el megaproyecto.

Se espera que para la primera semana de enero de 2024 la compañía italiana encargada del proyecto pueda contar con avances más concretos, siempre

y cuando se llegue a acuerdos satisfactorios con el Gobierno y el operador turístico.

Se estima que la construcción del megacomplejo hotelero podría generar alrededor de 9,000 empleos directos y cerca de 30,000 indirectos.

“Se habla de hacer dos torres el próximo año, y eso es bueno porque hay inversión”, dijo Julio Galindo, presidente de la Cámara de Turismo de Roatán.

El también empresario hotelero manifestó que la megainversión requerirá mejorar la infraestructura en la isla. La pista y la terminal aérea, el sistema de alcantarillado sanitario y agua potable.



DESPUNTE. Con la inversión italiana, Roatán estará a la vanguardia en infraestructura hotelera.

Mejoras a la infraestructura

La megainversión en Roatán por parte del consorcio italiano se da gracias al anuncio de mejoras en la infraestructura de la isla. El Servicio Aeroportuario Nacional (SAN) invertirá 221 millones de lempiras en ampliar la terminal de pasajeros del aeropuerto Juan Manuel Gálvez, la aduana bimodal y se añadirá una nueva capa asfáltica a la pista. Roatán cuenta también con tres puertos de cruceros mejorados.

300,000

Metros cuadrados mide el terreno que ya adquirió el consorcio Casa Bella para la construcción del complejo.

60

Hoteles en el mundo ha construido la firma europea en 40 años, y anunció su llegada a la isla de Roatán.

“ESTA INVERSIÓN ES DE GRAN VENTAJA PORQUE GENERARÁ EMPLEO EN LA ISLA”



JULIO GALINDO
Presidente de Canaturh Roatán

Piden agilizar pago de becas a jóvenes en Taiwán

SITUACIÓN. Los padres indicaron que, a pesar del anuncio de Finanzas, no se les ha hecho el desembolso

TEGUCIGALPA. A pesar del anuncio de la Secretaría de Finanzas sobre la autorización de una transferencia por 20 millones de lempiras para el pago de becas

de 93 alumnos hondureños que están estudiando en Taiwán, los padres de los becados denunciaron que no se les ha hecho efectivo el desembolso.

Los progenitores indicaron que los becarios se encuentran en una situación precaria. La situación de los universitarios se complicó tras que el Gobierno rompiera relaciones con la isla.

“Dijeron que los fondos ya estaban, pero queremos que, por favor, agilicen las transferencias a los muchachos, porque ellos ocupan el dinero y nosotros como padres estamos preocupados, por lo que les pedimos que se apresuren a entregar la beca”, dijo Orfa Durón, madre de familia de un estudiante becado.

Desde el 14 de julio, Finanzas dio

a conocer a través de un comunicado que se autorizó la transferencia de 20 millones de lempiras para los jóvenes estudiantes en ese país.

En el comunicado establecieron que los beneficiarios serían atendidos con prioridad a través del programa de becas solidarias, no obstante, el pago no se ha hecho efectivo.

ANÁLISIS. LAMENTAN QUE HAYA UNA POBRE PRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA

Por irregularidades en el CN dudan de la legalidad de leyes

► Expertos advierten que oficialismo interpreta la Constitución y normas a su conveniencia, saltándose procedimientos establecidos

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. A más de año y medio del inicio de la gestión de Luis Redondo al frente del Congreso Nacional, sectores coincidieron en que hay imposiciones por parte del oficialismo al momento de aprobar leyes.

Hay leyes o iniciativas que no han contado con los votos necesarios y han violentado de manera recurrente las normas parlamentarias, hasta lo dispuesto por la Constitución.

Dentro de las leyes o procesos realizados por el Poder Legislativo que han sido fuertemente cuestionados por irregularidades cometidas al momento de su aprobación está la propia elección de la junta directiva, en enero de 2022; además del decreto 04-2022 o Ley de Amnistía Política -también conocida como pacto de impunidad-, aprobado con la ausencia de la oposición y en medio del conflicto por la legitimidad de la junta directiva de Luis Redondo.

Durante 19 meses, el mandato de Luis Redondo frente al CN se ha visto envuelto de acusaciones de ilegalidad desde su nombramiento como titular.

Se suma el nombramiento de procurador general, que no reunía los requisitos, y la derogación de la Ley de Secretos, contenida en el decreto 418-2013.

Más reciente está el caso de la adhesión de Honduras a la Corporación Andina de Fomento (CAF) -cuya acta no fue ratificada en la sesión, pero siempre se publicó en La Gaceta- y la derogación del Fondo Departamental, que debía contar, aseguran abogados constitucionalistas, con la mayoría calificada.

Origen. “Lo que está sucediendo en el Poder Legislativo es la consecución de su origen, es un rosario de inconstitucionalidad de interpretación al margen de la Constitución, es un desconocimiento absoluto, no porque no tengan el conocimiento, sino



CÁMARA. Sectores aseguran hay muchas dudas en las aprobaciones de leyes en el CN, como consecuencia de un sinnúmero de actos irregulares cometidos en el Legislativo, desde la elección de la directiva.

Las polémicas en el Congreso Nacional

25 DE ENERO 2022

Directiva. Con 44 votos de diputados propietarios a favor y suplentes integrados en curules de otras bancadas, con patadas y a la fuerza, Libre estableció en la presidencia a Luis Redondo, situación que aún genera dudas en el Legislativo.

23 DE MARZO 2023

Ley. Como una promesa cumplida, el CN derogó la cuestionada Ley de Secretos; no obstante, pese a su eliminación no fue desclasificada la información sobre el manejo de los fondos de La Tasa de Seguridad.

porque no les importa respetar la Constitución”, aseveró el abogado constitucionalista Oliver Erazó.

Advirtió: “El tema es que se ha mal acostumbrado a la junta directiva a no tener los votos y a ejercer el poder al uso de la fuerza y la imposición coactiva. En este momento, el Estado constitucional democrático de derecho está en una crisis agonizando por

3 DE FEBRERO 2022

Amnistía. Con la justificación de la aprobación de una ley que favoreciera a perseguidos políticos, el CN aprobó el denominado pacto de impunidad, que perdonó delitos por corrupción a exfuncionarios del gobierno de Manuel Zelaya.

16 DE MAYO 2023

CAF. Sin ratificar el acta de la sesión anterior, el CN envió a sanción el decreto del acuerdo para la adhesión a la CAF, el cual, según lo promulgado en La Gaceta, fue enviado a publicación desde el 29 de mayo, sin que la misma fuese ratificada.

el maltrato, ultraje, usurpación del poder y de los actos regidos contra la Constitución que está cometiendo la clase política en el poder”.

El excongresista y jurista Raúl Pineda es del criterio que “seguimos con diputados que van a hacer populismo, que van a usar discursos de barricada en temas que son eminentemente técnicos, por eso se equivocan en la jerar-

3 DE FEBRERO 2022

Procurador. A seis meses de vacar en su cargo, el CN removió a la exprocuradora María Estela Cardona, eligiendo con mayoría simple (65 votos) y no calificada (86 votos) al titular de la PGR, quien además no cumple con los requisitos para el cargo.

2 DE AGOSTO 2023

Fondo. El CN derogó el decreto 116-2019 por mayoría simple; no obstante, juristas consideran que debía ser aprobada por 86 votos, y al no seguir el procedimiento se deja una puerta abierta para interposición de recurso en la Corte Suprema.

quía de una ley secundaria, de un tratado o la Constitución y generan conflictos que al final tendrán que ser resueltos por la Sala de lo Constitucional”.

Pineda señaló que, además de las dudas que generan ciertas acciones cometidas por el CN al obviar procedimientos, el parlamento debe buscar asesoría especializada debido a que hay pobre producción en materia legislativa.

Pagan L55 millones al PN y a Libre L45 millones

POLÍTICA. EL CNE ha desembolsado L129 millones a los partidos que participaron en las elecciones de 2021

TEGUCIGALPA. Más de 55.4 millones de lempiras recibió el Partido Nacional y 44.8 millones le cancelaron al Partido Libre como parte del monto que el Consejo Nacional Electoral (CNE) les debía por concepto de deuda política.

Así lo informó el CNE, institución que indicó que ya desembolsó 129 millones a los institutos políticos que participaron en las elecciones generales de 2021. En un inicio, el CNE proyectó un pago de 159 millones, pero la cifra ha sufrido variaciones. Los más beneficiados han sido el PN y Libre, pues les cancelaron el total de la deuda, mientras que al resto aún les deben.

Mediante la solicitud SOL-CNE-325-2023 se constató que el ente electoral erogó la totalidad de la deuda al Partido Nacional y a Libertad y Refundación (Libre), dejando pendiente la liquidación de un 40% restante a ocho instituciones políticas.

“Es importante informarle que a los partidos políticos Liberal, PN y Libre se les pagó el 60% de la deuda política. Al PN y Libre ya se les pagó el complemento del 40% pendiente con relación a los demás que están en trámite”, cita la respuesta enviada por el CNE vía correo.

El Partido Liberal aún se encuentra a la espera del pago de 7.6 millones de lempiras, pues ya recibió 19 millones de lempiras de deuda política.

El Partido Innovación y Unidad (Pinu) debe recibir por parte del CNE 8.6 millones de lempiras.

Al resto de partidos minoritarios, como el Partido Alianza Patriótica, Partido Anticorrupción (Pac), Partido Democracia Cristiana (DC), Partido Unificación Demócrata (UD), Frente Amplio y Movimiento Solidario les corresponde, entre todos, un monto de L1.15 millones.

Sépaló

60 lempiras por voto debe pagar el Estado a cada partido político, a excepción de los que no alcanzan las 10,000 marcas.

AGENDA. MÉDICOS HABLARÁN SOBRE DIABETES GESTACIONAL, ENTRE OTROS



PREPARACIÓN. En ExpoCentro ya se está haciendo el montaje del congreso médico.

Congreso latinoamericano de ginecología albergará a más de dos mil personas

Kleymer Baquedano
kleymer.baquedano@laprensa.hn

Desde 2017 se postuló a San Pedro Sula como sede del evento, en ese momento se disputaba con Panamá y Costa Rica

SAN PEDRO SULA. Todo está listo para que del 6 al 9 de agosto se realice el XXIV (24) Congreso Latinoamericano de la Federación Latinoamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología (Flasog) en ExpoCentro de esta ciudad. El evento, que busca reforzar el conocimiento en temas de ginecología y obstetricia, reunirá a más de dos mil personas de diferentes países, que formarán parte de talleres, conferencias, mesas de debate, foros de discusión y un simposio. Con el esfuerzo de la alcaldía de San Pedro Sula, el Buró de Convenciones, la Cámara Nacional de Turismo de Honduras, entre otros, se logró ser sede de un

Más detalles de interés

El turismo de reuniones y negocios es el que más ingresos deja a San Pedro Sula. Un promedio de 300 eventos se realizan al año en SPS, entre nacionales e internacionales. La ciudad cuenta con más de 200 salones, y sigue creciendo.

evento tan importante para la salud y el turismo. Desde 2017 se postuló a la Capital Industrial, y gracias a sus bondades en infraestructura, capacidad hotelera, cercanía de los puertos aéreos y terrestres se pudo ganar la sede que estaba en competencia con Costa Rica y Panamá. Los temas principales a tratar en este importante congreso es la sexualidad, anticoncepción, hipertensión, diabetes gestacional, derechos sexuales y reproductivos, obesidad, cáncer de cérvix, osteoporosis, uroginecología, endocri-

3,573
Habitaciones tiene San Pedro Sula, gracias a 175 hoteles, recientemente se sumó a la lista el hotel Aloft San Pedro Sula, de la cadena Marriott International.

nología, biología de la reproducción, medicina fetal, entre otros. Guillermo Orellana, presidente del Buró de Convenciones en San Pedro Sula, manifestó que este es un gran evento con el que se refuerza el compromiso de la ciudad de crecer en el turismo de reuniones, que ha logrado resurgir luego de la pandemia.

Orellana indicó que debido a este y otros eventos la ocupación hotelera sobrepasa el 70%. Las delegaciones llegarán el domingo 6 de agosto y la inauguración del evento será el lunes a las 6:00 pm.

ENSEÑANZA. SERÍAN 9 LAS ESCUELAS ABIERTAS

Reabrirán otras 4 escuelas normales

Staff
redaccion@laprensa.hn

Educación pretende reactivar los centros en Colón, Olancho, El Paraíso y Choluteca, anunció el ministro Daniel Esponda

TEGUCIGALPA. El regreso de las escuelas normales bajo la modalidad bilingüe ha sido un éxito, de acuerdo con las autoridades de la Secretaría de Educación, por lo que reabrirán con ese modelo educativo los demás centros que fueron cerrados hace seis años. El ministro de Educación, Daniel Esponda, dijo que están trabajando para reabrir de tres a cuatro escuelas normales bilingües más el próximo año.

“Estamos reconstruyendo algunas que están completamente destruidas como la de Trujillo en Colón, donde su infraestructura está abandonada por completo, los equipos de Construcciones Escolares están trabajando para poder habilitar los primeros módulos; esa es una de las primeras que pretendemos

rehabilitar el próximo año”, detalló Esponda.

Agregó que además están realizando estudios para habilitar la escuela normal de El Paraíso, que actualmente es manejada por Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.

También pretenden reabrir la escuela de Olancho y posiblemente la de Choluteca. “Al cierre del próximo año esperamos tener alrededor de nueve escuelas reabiertas”, expresó.

En SPS. Una de las de gran importancia es la Escuela Normal en el Valle de Sula, ubicada en San Pedro Sula, pero no cuenta con un espacio físico propio, por lo que gestionan con diputados de la zona norte para encontrar un edificio donde pueda funcionar.

Actualmente, en las cinco Escuelas Normales Bilingües, ubicadas en Francisco Morazán, Ocotepeque, La Paz, Santa Bárbara y en Atlántida, hay 175 alumnos matriculados y en 2025 será la primera promoción de maestros en educación básica bilingüe I y II ciclo.

Para saber
Las escuelas normales son centros regionales de formación permanente en donde se prepara a docentes técnicos pedagógicos.



SISTEMA. Con el regreso de los centros normales bilingüe se busca que en 10 años se imparta inglés como segunda lengua.

Honduras podría abrir embajada en Nueva Delhi

INDIA. Cancilleres hablaron de cómo profundizar relaciones bilaterales en salud, energía y tecnología

TEGUCIGALPA. El canciller Eduardo Enrique Reina abordó sobre el interés de su país de unirse al Nuevo Banco de Desarrollo (NBD) -entidad financie-

ra de los Brics—y abrir una embajada en Nueva Delhi durante su reunión con el ministro de Exteriores de la India, Subrahmanyam Jaishankar. Según un mensaje en Twitter, Enrique Reina y Jaishankar se reunieron en la novena edición del cónclave entre la India y América Latina y el Caribe (India-LAC).



GIRA. El canciller en cónclave CII India-América Latina y el Caribe.

Los cancilleres hablaron además sobre cómo “profundizar relaciones bilaterales en temas como salud, energía, tecnología, inversión y comercio” entre los dos países, según la información oficial. Además, conversaron sobre la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) y el Sistema de la Integración Centroamericana (Sica).



RETO buen provecho²⁰²³

Por tercer año consecutivo acompañanos en este reto culinario donde exploraremos diferentes sabores y los participantes podrán hacer gala de sus mejores dotes gastronómicos.

19 DE AGOSTO



Lugar: City Mall SPS
Horario: 10:00 AM - 4:00 PM

¡POSTÚLATE!



SAN PEDRO

EDUCACIÓN. UNOS 19 JÓVENES ESTUDIAN EN LA PRIMERA ESCUELA DE MANTENIMIENTO DE AERONAVES

Impulsan formación de nuevos pilotos y mecánicos de aviación

► Miembros del Aeroclub San Pedro Sula abrieron dos escuelas en la antigua terminal del aeropuerto La Mesa. Casi 30 hondureños se forman para ser pilotos



FORMACIÓN. Una joven estudiante de la escuela de aviación Elite Aviators es acompañada por uno de sus instructores durante su prueba de vuelo. FOTOS: YOSEPH AMAYA Y CORTESÍA

Jacqueline Molina
denia.molina@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Con la creación de ofertas académicas, miembros del Aeroclub San Pedro Sula le apuestan al desarrollo de la aviación civil en la zona norte del país. Durante un recorrido por la antigua terminal del aeropuerto La Mesa, el capitán David Núñez dio a conocer que uno de los objetivos del club es apoyar la formación de nuevos profesionales de la aviación en Honduras.

Motivo por el que trabajan de la mano con miembros para habilitar espacios de enseñanza, como Tecnaer, la primera escuela de mantenimiento de aeronaves que recién abrió sus puertas.

Núñez relató que hace muchos años Honduras superaba a varios países vecinos en el número de mecánicos de aviación, en su mayoría formados por la Fuerza Aérea Hondureña, pero con el tiempo la profesión ha ido decayendo. Destacó que esta escuela, fundada por el capitán Omri Amaya, jefe

del departamento de Aeronáutica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, es la primera de carácter civil que instruirá a técnicos en mantenimiento de aeronaves.

Considera de importancia que los jóvenes hondureños no tendrán que viajar a El Salvador o Estados Unidos para estudiar, y abrirá las puertas para que a futuro Honduras pueda prestar estos servicios a grandes compañías.

Cursos. Angie Amaya, administradora de Tecnaer, informó que la escuela está certificada por Aeronáutica Civil y cuenta con tres cursos: técnico en mantenimiento de aeronaves tipo dos, habilitación de instructor teórico terrestre y entrenamiento de aeronave Cessna series 100 y 200.

Amaya dijo que iniciaron clases el 17 de julio con un grupo de 19 jóvenes de diferentes partes del país, que están estudiando el curso en habilitación de instructor teórico terrestre y que en las próximas semanas se habilitarán los otros dos cursos. Al finalizarlos,

“TENER UNA ESCUELA DE TÉCNICOS EN MANTENIMIENTO DE AERONAVES LE DA PRESTIGIO AL PAÍS”.



DAVID NÚÑEZ
Gerente Aeroclub SPS

los jóvenes pasarán a la parte práctica, donde deberán aplicar los conocimientos adquiridos en clase en el hangar de la empresa de Servicios Técnicos Aeronáuticos de Honduras (Setah), ubicada en el predio del aeroclub. Amaya agregó que contarán con un

“NOS SENTIMOS HONRADOS DE PODER FORMAR A LA NUEVA GENERACIÓN DE PILOTOS HONDUREÑOS”.



ALEXANDER GARCÍA
Director de Elite Aviators

programa de becas para que más jóvenes tengan la oportunidad de estudiar.

Bajo esa misma misión de fomentar la formación de nuevos profesionales de la aviación, hace dos años abrió sus puertas Elite Aviators, la segunda escuela de avia-

ción de San Pedro Sula, que opera en la vieja terminal.

En entrevista con LA PRENSA, el capitán Alexander García, director de la escuela de aviación, compartió que actualmente están formando a 27 nuevos pilotos.

En este grupo destacan tres jovencitas que decidieron romper estereotipos al estudiar una carrera que históricamente ha sido dominada por hombres.

García destacó que la determinación y disciplina de estas tres jóvenes los han sorprendido, a la vez que adelantó que a finales de este año esperan graduar a su primera promoción de pilotos.

La escuela está certificada por Aeronáutica Civil para impartir programas de entrenamiento para piloto privado, comercial, piloto de aeronaves pilotadas de forma remota, habilitación de vuelo por instrumentos, instructor de vuelo e instructor teórico terrestre. En ambas escuelas hay un costo por matrículas y mensualidades, entre los requisitos está ser mayor de 18 años y haber culminado educación media.

ESPACIO. SE COBRARÁ 250 POR ANIMAL Y SE DARÁN VARIOS SERVICIOS



FAMILIAR. Hay bancas y juegos infantiles para los dueños de las mascotas.
FOTOS: MOISÉS VALENZUELA

Hoy abre primer parque de perros de San Pedro Sula en la colonia Trejo

Jorge Monzón
jorge.monzon@laprensa.hn

Este espacio se ubica entre la 11 y 12 calle, 23 avenida, de esa colonia, y funciona de martes a domingos

SAN PEDRO SULA. Los amantes de los perros tendrán a partir de este sábado un parque especial para que sus mascotas puedan refrescarse, entrenar e interactuar. Se trata del primer parque de perros en la Capital Industrial, el cual funcionará entre la 11 y 12 calle, 23 avenida, de la colonia Trejo.

Maciel Valladares, gestora del proyecto, detalló que operará de martes a domingo de 7:30 am a 6:00 pm. El costo por perro, sin límite de horas, será de 250 lempiras, mientras que sus dueños y acompañantes pueden ir sin costo alguno. El predio, que consta de área verde y espacio de arena con obstáculos, también tiene juegos para niños, bancas y



ACTIVIDADES. El parque tiene elementos para que los perros entrenen su coordinación además de divertirse.

una alberca para que los perros puedan nadar en los días calurosos. Asimismo, un muro para que los perros escalen al cazar un señuelo y así fortalecer su tren superior, trasero y mordida. “Esta iniciativa surgió porque la sociedad tiene la necesidad de un espacio recreativo para perros, ya que en la ciudad hay parques públicos, pero ellos no tienen un lugar para disfrutar con ellos, donde se recreen, ser libres, sin el riesgo de

que se puedan escapar y que los atropelle un carro”, comentó. A través de las redes sociales, los sampedranos elogiaron la iniciativa y manifestaron que ojalá las autoridades municipales puedan replicar más sitios como estos para poder compartir en familia. Valladares especificó que en este lugar no podrán dejar a sus perros al cuidado de los encargados del parque, sino que es un espacio para que puedan pasear a sus animales, pero con la presencia de sus dueños y familia, y que cuenta con un muro alto de seguridad.



VIDEO
Escanea este código con tu “smartphone” y mira el video.



VIDEO
Escanea este código con tu “smartphone” y mira el video.

VIALIDAD PIDEN REPARAR CALLES EN LA COLONIA PERFECTO VÁSQUEZ

Vecinos de la colonia Perfecto Vásquez y su anexo colonia Villas del Valle, sector sureste, piden a la alcaldía que envíe a los equipos de infraestructura para dar mantenimiento a las

calle de terracería. Las lluvias y el paso de equipo pesado en planteles ubicados en los alrededores han acelerado su deterioro, por lo que es necesario un mantenimiento con una periodicidad más continua, dijeron vecinos. Asimismo, piden a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica revisar algunas luminarias en postes.



SERVICIO. FALTAN CATÉTERES PARA PACIENTES

Reciclación para enfermos renales



LABOR. Los materiales recolectados por Recyproco serán vendidos a empresas de reciclaje y los fondos servirán para pacientes.

La actividad organizada por fundación Padrino y Recyproco tendrá lugar el 11 de agosto en Comisariato Los Andes

SAN PEDRO SULA. La Capital Industrial será sede de un reciclación para generar fondos que servirán para comprar insumos que el Gobierno no les da a pacientes renales a través de Diálisis de Honduras, así como costear cirugías. El megarreciclación solidario, organizado por Recyproco y fundación Padrino, tendrá lugar el 11 de agosto en el parqueo de Comisariato Los Andes.

Solidaridad. Emy Raudales, gerente de Recyproco, informó que los sampedranos en esta fecha podrán donar los materiales reciclables que tengan o que recolecten, y estos serán vendidos a empresas que les dan una segunda utilidad, y el pago de este material será dado a fundación Padrino, que es el ente que apoya a este grupo de pacientes en tratamiento. “Esto apoyará a los pacientes con medicamentos, catéter para la diálisis y operaciones, pues muchas per-

sonas que llegan del interior del país tienen necesidades económicas grandes”, comentó.

La actividad el 11 de agosto se realizará de 8:00 am a 3:00 pm, cada residuo que lleven los hondureños será pesado y se llevará un conteo, para entregar los fondos a la fundación, que da apoyo directo a los pacientes que reciben tratamiento en Diálisis de Honduras, como parte de un acuerdo con el Estado de Honduras. Hugo Córdoba, de Recyproco, dijo que cartón, papel y diversos metales son reciclados.

José Nolasco, presidente de la Asociación Latina de Pacientes Renales de Honduras, dijo a LA PRENSA que en San Pedro Sula reciben tratamiento de hemodiálisis 640 personas, y en los centros públicos solo se coloca el catéter temporal, pero el permanente de durabilidad, que permite mejor hemodiálisis, no se coloca, y ellos deben comprarlo a nivel privado a un costo de 20,000 lempiras.

“Esos catéteres temporales se compran a 2,400 lempiras, los catéteres peritoneales valen cerca de 6,000. Así que necesitamos una atención integral de parte del Estado para los pacientes renales”, comentó.

ENTRETENIMIENTO REALIZARÁN COMPETENCIA DE BANDAS EN SPS

El gimnasio municipal de la Capital Industrial será sede de la “Gran competencia de bandas de guerra” mañana a las 9:00 am. Este evento, organizado por el Instituto Evangélico

Cristo Rey y la Organización Nacional de Bandas de Honduras, presentará cuadros artísticos e invitados especiales, así como otras actividades especiales. Los organizadores detallaron que los boletos de ingreso se pueden comprar por mensaje a través del Facebook del instituto Cristo Rey de San Pedro Sula.

Regional

LITORAL. PROGRAMA DE RESTAURACIÓN DE ACCESOS A SITIOS TURÍSTICOS

Restablecen el transporte al paraíso natural Cuero y Salado

► Con apoyo de Usaid y gestiones de Fucsa y Canaturh, turistas ya podrán acceder al sitio

Carlos Molina

carlos.molina@laprensa.hn

LA CEIBA. Llegar al Refugio de Vida Silvestre Cuero y Salado es una experiencia inolvidable con la naturaleza. Este fascinante lugar está ubicado frente al mar Caribe, entre los municipios de El Porvenir, San Francisco, Esparta y La Masica, en el departamento de Atlántida.

La aventura comienza en la comunidad de La Unión, El Porvenir, donde deja su vehículo para abordar una “burra”, (pequeño tren impulsado por un motor sobre la línea férrea). Tras recorrer unos 30 minutos entre haciendas y bosque se llega al caserío Salado Barra, donde está el centro de visitantes junto al río Salado. Desde ahí, los

turistas pueden hacer un recorrido en lancha por este paraíso natural, rodeado de vegetación y manglares. Durante el tour se puede ver el manatí antillano, símbolo del refugio y en peligro de extinción. Asimismo, diversas especies de aves, monos cara blanca y aulladores, osos hormigueros, cocodrilos y caimanes. También hay una ruta que conecta con los senderos acuáticos El Espejo, El Olingo, Boca Cerrada y El Coco.

Además, se puede degustar de la

gastronomía local, comprar “souvenirs” y, si desea pasar la noche, hay cabañas disponibles.

El refugio de vida silvestre es manejado por la Fundación Cuero y Salado (Fucsa). Este año esperan a un poco más de tres mil turistas a la zona.

Desde el inicio de la pandemia en 2020 no se podía acceder al sitio, ya que el motocarro proporcionado por el Ferrocarril Nacional dejó de operar por averías.

Con el apoyo financiero de Usaid y gestiones de la Cámara Nacional de Turismo (Canaturh) y Fucsa, el jueves recién se entregaron dos burras para transportar a los turistas.

“Tocamos puertas y hemos logrado habilitar las burras gracias a los cooperantes”, dijo Ana Paz, directora de Fucsa.

“Los invitamos a visitar este paraíso natural, que poco a poco se está restaurando”, dijo Jorge Brower, presidente de Canaturh La Ceiba. También se está restaurando la línea férrea, ya se terminó la primera etapa de un kilómetro, de nueve que son.

“Hemos lanzado el proyecto, que busca mejorar el acceso al refugio y las actividades acuáticas para generar nuevos productos”, aseguró Gissell Santos, directora ejecutiva nacional de Canaturh.

155
Mil lempiras fue el costo para restaurar dos burras que sirven de transporte al refugio y cuatro lanchas para el recorrido por el río.



Visita

En diciembre de este año se tiene prevista la llegada de un crucero francés al refugio Cuero y Salado.



AVENTURA. El Refugio de Vida Silvestre Cuero y Salado recupera su dinamismo y atractivo con la restauración del transporte, ya que solo se puede acceder por línea férrea.

Sigue crisis en el Curla a más de un mes

REPRESALIAS. Ayer fue llamado a audiencia de descargo un docente por apoyar manifestación

LA CEIBA. Tomados se encuentran aún los edificios del Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico (Curla) de esta ciudad por parte de los estudiantes que han denunciado el abandono de la comisión interventora. Ayer se llevó a cabo una reunión

a puertas cerradas en el centro universitario superior, entre diputados, autoridades municipales, estudiantes y personal del Curla, pero no hubo humo blanco. La junta interventora llamó a clases virtuales; sin embargo, los estudiantes no acataron la orden y se declararon en huelga de brazos caídos.

“No se pueden recibir clases virtuales porque no hay condiciones, así lo han hecho saber también los docentes, por eso esta-



ABANDONO. El Curla no ha sido atendido por las autoridades.

mos en huelga”, dijo Eduardo Cardona, estudiante del Curla. Los universitarios denunciaron represalias por parte de la comisión interventora del Curla, ya que ayer viernes fue llamada a audiencia de descargo una de las docentes por apoyar las manifestaciones.

Animales muertos por falta de alimentos y medicamentos, aulas a punto de colapsar y falta de insumos para las prácticas agrícolas son algunos de los problemas en el Curla. Autoridades de la Unah aseguran que por falta de presupuesto no se han atendido las demandas.

NEGOCIOS



DOW JONES
-0.43%
35,065.62 U



NASDAQ
-0.36%
13,909.24 U



EURO/DÓLAR
+0.52%
1.10



PETRÓLEO
+1.27
82.82

- MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.5730	L24.6959
	Mercado negro	L24.073	L25.1959
Euro	Bancos	L25.5559	L28.4002
	Mercado negro	L25.0559	L28.9002

- PRODUCTOS (NYC) -

↓	Azúcar qq	\$23.69	\$-0.33
↓	Café qq	\$161.35	\$-3.40
↑	Cacao tm	\$3,498.00	\$+10.00
↓	Algodón lb	\$84.29	\$-0.41
↑	Oro oz	\$1,976.10	\$+7.30

PERSPECTIVA. FIN AL CONTRATO CON EMPRESA ENERGÍA HONDURAS



FUNCIONES. Uno de los principales retos que tendrá la estatal será la reducción de pérdidas técnicas y no técnicas, que superan el 30%.

Enee debe garantizar distribución de la energía al salir EEH

Staff
redaccion@laprensa.hn

Generadores coinciden en que la estatal eléctrica debe asegurar la calidad del servicio al vencer el contrato

TEGUCIGALPA. Luego de que la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee) comunicara que en 14 días asumirá las funciones de la Empresa Energía Honduras (EEH), los generadores coinciden en que se debe garantizar a los consumidores el suministro energético.

Karla Martínez, presidenta de la Asociación Hondureña de Productores de Energía Eléctrica (Ahpee), mencionó a LA PRENSA que “la Enee debe garantizar el funcionamiento, pero con la eficiencia debida, dado que el propósito es mejorar las finanzas de la misma”. “Es importante señalar que la es-

720 millones de lempiras anuales busca ahorrar la Enee al retomar el control y solventar la continuidad del servicio al terminar el contrato de EEH.

tatal eléctrica debe tener claro los procesos vitales que le permitan asegurar los ingresos por la venta de energía, la calidad y continuidad del servicio”, agregó.

A partir del próximo 19 de agosto y luego de más de siete años, la estatal retomará las actividades de la red de distribución, comercialización, área técnica, administrativa y todos los procesos al concluir el convenio suscrito con el consorcio honduro-colombiano. Solo en 2016 la EEH cumplió la meta en el marco del contrato de fideicomiso para la recuperación de pérdidas en los servicios prestados por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica para la ejecu-

ción del componente de distribución y flujo financiero.

A raíz de los recurrentes incumplimientos, desde septiembre de 2021 la Superintendencia de Alianza Público Privada (Sapp) intervino el contrato de la Empresa Energía Honduras.

Trabajo organizado. Samuel Rodríguez, experto en materia energética, afirmó que “es muy importante que el asesor técnico ejecutivo internacional, con el acompañamiento del Gobierno, pueda trabajar de manera organizada y rápida para que ese sistema de facturación, lectura y cobros pueda quedar en manos del Estado, de la Enee”.

Se ha informado que Germán García Valenzuela, exgerente de la EEH, será el consultor que contratará la estatal para volver a tomar el control del sistema de distribución, gestión comercial, lectura, facturación, corte y reconexión del servicio.

GASOLINAS. SEVEROS AUMENTOS



BOMBA. El domingo se ha convertido en uno de los días de mayor demanda de carburantes porque las alzas entran en vigencia los lunes.

Alzas de L2.73 y 3.55 en los combustibles

En San Pedro Sula, la gasolina superior sube a 110.61 lempiras, 96.08 la regular, 89.95 el diésel y 80.08 el queroseno

TEGUCIGALPA. Los combustibles registrarán este lunes otro fuerte aumento en el mercado hondureño.

De acuerdo con la estructura de precios al consumidor autorizada anoche por la Secretaría de Energía, la que dirige Erick Tejada, los incrementos serán de entre 2.74 y 3.56 lempiras para las gasolinas, diésel y queroseno.

El gas licuado vehicular reporta una subida inédita de L1.10. Estos aumentos corresponden a las estaciones de servicio de la capital y San Pedro Sula.

Esta semana; es decir, desde el pasado 31 de julio, la gasolina superior subió 2.43 lempiras, la regular L2.48, el queroseno L2.09, el diésel L1.79 y 57 centavos el gas vehicular.

Severos aumentos. Las variacio-

nes de precios vigentes a partir de las 6:00 am de este lunes están en línea con las proyecciones de la directora ejecutiva de la Asociación Hondureña de Distribuidores de Productos del Petróleo (Ahdippe), Sarai Silva.

Es el queroseno el que denotará el mayor incremento con 3.55 lempiras por galón y su costo en bomba será de 80.08 lempiras en San Pedro Sula.

Le sigue el diésel con 3.30 lempiras para el consumidor final y su precio en bomba se cotizará en L89.95 en San Pedro Sula y L92.62 en la capital.

Para las gasolinas, las alzas son menores, pero significativas. Los capitalinos pagarán 113.13 lempiras el galón, o sea, L2.74 más. Mientras en San Pedro Sula el aumento es de 2.73 y el costo en bomba será L110.61.

Para la gasolina regular, el incremento es mayor con 2.80 lempiras y el costo final será de L96.08 en San Pedro Sula.

El galón de gas licuado vehicular se cotizará en L38.52.

SEGÚN EL FMI DOMINICANA TIENE POTENCIAL PARA SER ECONOMÍA AVANZADA

República Dominicana tiene potencial para convertirse en una economía avanzada en los próximos 40 años, consideran especialistas del Fondo Monetario In-

ternacional (FMI), informó el Ministerio de Hacienda del país caribeño. Los expertos señalan que, “de cara al futuro, hay razones para creer que la República Dominicana puede mantener su alto crecimiento. El personal del FMI estima un crecimiento potencial del 5% anual, similar al promedio de los últimos 50 años”.

EDITORIAL

Bienvenido, profesor Rueda

Nuevamente se encuentra en su segunda patria el técnico Reinaldo Rueda, quien ya dirigió nuestra Selección Mayor de fútbol, logrando clasificarla para el Campeonato Mundial que tuvo como sede la República de Sudáfrica en 2010.

Asume una gran responsabilidad, con la ventaja que conoce a cabalidad nuestro medio, con sus diversas limitaciones en lo económico y en la muy limitada infraestructura deportiva de que disponemos, así como las carencias de nuestros deportistas en su régimen alimenticio, disciplina, nivel educativo. La gran mayoría procede de hogares de bajos ingresos que no han disfrutado de suficientes oportunidades en sus vidas. Y sus hijos han encontrado en el fútbol un medio para poder superarse materialmente, pese a no siempre recibir, desde su infancia, las adecuadas orientaciones en la práctica de ese deporte de masas. Igualmente, se percata de que nuestro pueblo canaliza sus frustraciones individuales y colectivas por medio del balompié, que sirve como catarsis, sublimación y válvula de escape, al menos de manera temporal, para dejar atrás, por unas horas, las angustias cotidianas en lucha continua por la supervivencia.

Desde ya aconsejamos a quienes asistan a los estadios para apoyar a nuestra querida H que deben guardar la debida y correcta compostura, absteniéndose de cualquier conducta homofóbica que conlleve sanciones de diverso tipo para el país. Por su parte, la prensa deportiva debe otorgar su respaldo al profesor Rueda, otorgándole un prudente compás de espera que le permita conocer y valorar a nuevos valores, sea que se desempeñen dentro o fuera de nuestra nación y que aspiran eventualmente a integrar la Selección. Pueden y deben sugerir, pero no tratar de imponerle criterios. Ya hemos podido valorar su personalidad, respetuoso pero enérgico, con excelente dominio de las relaciones interpersonales. Nuestros compatriotas han valorado su capacidad, por lo cual lo respetan y le otorgan reiteradas muestras de afecto, que él agradece.

De hecho, es portador, por gestión oficial, de nuestra nacionalidad, identificándose con su patria adoptiva.

Por este medio le hacemos llegar una cordial bienvenida, deseándole culmine exitosamente la misión para la cual ha sido contratado.

Siempre es oportuno recordarles a los aficionados que concurren masivamente a los estadios para apoyar tanto a nuestra Selección como a su equipo, que el deporte, cualquiera sea la rama, es una actividad lúdica, recreativa, por consiguiente nunca debe incurrirse en actos que desdican del comportamiento respetuoso, tanto para el anfitrión como para el rival, absteniéndose de cualquier conducta indecorosa.

¡PAPÁ Y MAMÁ SON LOS QUE MANDAN!



SUBE Y BAJA



↑ CAMILO ATALA
Presidente HonduruFuturo
En la celebración del décimo aniversario de la organización instó a los becarios a llevar con orgullo el nombre y la bandera de Honduras.



↑ AGUSTÍN AUZMENDI
Futbolista argentino
Dijo que se quedó con el balón con que anotó los tres goles con los que su nuevo equipo, Motagua, ganó al equipo Verdes en Belice.



↓ GUSTAVO PETRO
Presidente de Colombia
Se enfrenta a una grave crisis luego de que su hijo Nicolás Petro dijera a la Fiscalía que dinero sucio entró a la campaña presidencial.



↓ ABELINO GARCÍA LÓPEZ
Maestro
Fue detenido por agentes de la Policía de Investigaciones (DPI) en un centro educativo de Guajiquiro, La Paz, tras ser denunciado por violar a su hija.

HOY EN LA HISTORIA



5 DE AGOSTO

En un 5 de agosto, pero de 1926, Harry Houdini, ilusionista de origen austrohúngaro, realiza su última y más grande hazaña al pasar 91 minutos dentro de un ataúd sumergido en una piscina.

1498.- En su tercer viaje a América, Colón pisa por primera vez tierra continental en la ensenada de Yacua, en la costa sur de la península de Paria, en la actual Venezuela.

1666.- Fundación de la Academia de Ciencias francesa, obra de Colbert.

1772.- Tratado de San Petersburgo, por el que se ratificó el primer reparto de Polonia entre sus países vecinos.

1775.- Por primera vez entra un barco en la bahía de San Francisco de California, el "San Carlos", capitaneado por Juan Ma-

nuel de Ayala.

1796.- Napoleón derrota en Castiglione a los austriacos y pone fin a la amenaza de estos sobre Italia.

1821.- La expedición antártica rusa, dirigida por Fabian Gottlieb von Bellingshausen, regresa a Kronshadt después de convertirse en el primero en circunnavegar la Antártida.

1884.- Colocan la primera piedra de la Estatua de la Libertad en Nueva York.

1889.- Inauguración en París del Gran Anfiteatro de la Universidad de La Sorbona, declarado monumento histórico en 1975.

1929.- Inauguración del servicio radiotelegráfico entre Berlín y México.

1949.- Un terremoto causa

3,000 muertos en Ecuador.

1962.- Muere la actriz estadounidense Marilyn Monroe.

1966.- The Beatles lanza su álbum "Revolver".

1985.- Se suicida Paul Bregman, tripulante del bombardero que arrojó una bomba atómica sobre Nagasaki el 9 de agosto de 1945.

2010.- En Chile, 33 mineros quedan atrapados al derrumbarse una galería en la mina de San José, en la región de Atacama.

2013.- Un equipo de científicos holandeses desarrolla la primera hamburguesa de laboratorio a partir de células madre vacunas.

2013.- Jeffrey Bezos adquiere el The Washington Post Co, de la familia Graham.

La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach
(1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García,
Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES DE SECCIÓN
Tania Corona,
Jessica Figueroa,
Daniilo Bustillo y
Cinthy Ortiz

Modelo periodístico:
Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de
prensa de: AFP, EFE,
The New York Times,
Editor Press Services,
King Features

San Pedro Sula:
3a. ave. NO. 34,
Apdo. 143; Teléfonos:
Central PBX 2553-3101,
Fax Gerencia 2553-0778;
Redacción 2558-1273,
Fax 2553-4020;
Publicidad (PBX)
2553-3850, 2553-3458,
2552-8000;
Fax 2553-3949;
Suscripciones
(PBX) 2552-3646

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100
metros antes de Plaza
Loarque, salida al sur,
frente a Ferromax.
Teléfonos 2236-5454
y 2236-6076,
Fax 2236-9772.

La Ceiba:
Redacción 2443-2580
(Telefax);
Publicidad 2440-2606

La Prensa digital:
<http://www.laprensa.hn>
Correo:
redaccion@laprensa.hn

Miembro de La Sociedad
Interamericana de
Prensa (SIP)

Rectificar es de sabios



Salomón Melgares Jr.
REFLEXIONCAMBIO@YAHOO.COM

“Errar es de humanos, perdonar es divino, rectificar es de sabios”, escribió alguna vez el poeta inglés Alexander Pope. La frase tiene razón. Es propio del ser humano equivocarse (nadie es perfecto), así como es propio de Dios otorgar el perdón a aquellos que se lo pidan arrepentidos (Lucas 5:21-25; 1 Juan 1:9-10). Por la imperfección, el ser humano tiene la tendencia a caer en dos trampas tocantes al perdón. La primera es creer que el mal que se hace no importa porque se puede pedir perdón después. Y la segunda es limitar el perdón de Dios.

El punto principal de la parábola de “los dos deudores” contada por Jesús (Mateo 18:23-35) es aclarar que Dios perdona generosa e infinitamente; sin embargo, se debe aceptar su perdón y comportarse de manera consecuente.

Existe, asimismo, el mandamiento de perdonar a otros tal como se ha sido perdonado por Dios.

Pero como dijimos, el perdón es propio de la naturaleza divina, no de la humana. Es solamente a través del Espíritu de Dios que se puede perdonar. Hoy, las cosas no han cambiado. Todos necesitamos el perdón de Dios, así como darle lugar al perdón en nuestro corazón. La vida eterna nos lo demanda.

De ahí que si estamos conscientes de nuestros malos actos y de que estos afectan también a otros y entristecen a Dios, es tiempo, entonces, de rectificar. “Quien esconde su pecado —dice la Biblia— jamás puede prosperar; quien lo confiesa y lo deja, recibe el perdón” (Proverbios 28:13, TLA). Y todavía: “Cambien su manera de pensar y de vivir y bautícese cada uno de ustedes en el nombre de Jesucristo —instó el apóstol Pedro—. Así Dios les perdonará sus pecados y recibirán el Espíritu [de Dios] como regalo” (Hechos 2:38, PDT). Solo así podremos decirle a Dios en oración: “Perdónanos nuestras ofensas, como también nosotros hemos perdonado a nuestros ofensores”.

LAS COLUMNAS DE LP

¿Le molesta la crítica?



Emilio Santamaría S.
POSITIVO@EMILIOSANTAMARIA.COM

“SI SOMOS CRITICADOS, ALEGRÉMONOS POR ELLO. QUIERE DECIR QUE SOMOS LO SUFICIENTEMENTE IMPORTANTES”.

Dale Carnegie, en su libro “Cómo suprimir las preocupaciones y disfrutar más de la vida”, relata el caso del almirante Peary, “el explorador que emocionó al mundo al alcanzar el Polo Norte en trineos tirados por perros el 6 de abril de 1909”. Muchos hombres habían muerto en el intento. Peary pasó grandes penurias, hambre y frío, se le helaron ocho dedos de los pies y tuvieron que serle amputados. Hubo momentos, según relataba, en que pensó que se volvería loco.

Pero en Washington sus superiores se sentían celosos del renombre que estaba alcanzando. Así que lo acusaron de que malgastaba el dinero recaudado para la expedición científica “paseando y haraganeando por el Ártico”. Ya desde entonces la crítica injusta funcionaba.

De manera que, si somos criticados, alegrémonos por ello. Quiere decir que somos lo suficientemente importantes. Pero no nos preocupemos, recordemos que las críticas injustas son frecuentemente cumplidos disfrazados. Porque no es extraño que por alguna razón hay mucha gente que encuentra una satisfacción muy especial en atacar a la gente que por equis motivo está por encima de ellos.

Schopenhauer decía: “El vulgo disfruta muchísimo con lo que supone defectos, incluso locuras, de los grandes hombres”.

De George Washington se dijo que era un hipócrita, que era un impostor, solo un poco mejor que un asesino. De Abraham Lincoln se dijo que era un orate que destruiría el país.

Actualmente, verdaderos expertos crean incluso documentos alterados incriminatorios. Y usando WhatsApp bombardean hacia arriba a aquellos que gozan temporalmente de posiciones más destacadas. Saben que siempre habrá gente encantada que los reenvíe. En Ecuador, en Argentina, en todo Centroamérica se repite ese mismo esquema.

Claro que hay que diferenciar entre esos ataques por el simple hecho de ocupar cierto puesto y el hecho de señalar errores objetivamente que ameriten ser rectificados. Esa es la labor de periodistas y de la oposición sensata.

LO NEGATIVO: Sucumbir ante los ataques que trae consigo, invariablemente, el hecho de destacarse.

LO POSITIVO: Sonreír a la crítica injusta, agradecer el elogio encubierto que hay en ella.

Urge el billete de L1,000



Alfredo Haces
OPINION@LAPRENSA.HN

“LAS MONEDAS DE 1, 2 CENTAVOS DESAPARECIERON EN SILENCIO...”

Desde el 29 de diciembre entró en circulación el billete de 500 lempiras en Honduras, con la insigne de Ramón Rosa, siendo Carlos Roberto Reina Idiáquez presidente de la república y Carlos Flores Facussé presidente del Congreso Nacional. El cambio estaba aproximado de 12 lempiras por dólar.

Y algo innecesario la emisión del billete de 200 lempiras en el año 2021 en conmemoración del 200 aniversario de la supuesta independencia de Honduras del 15 de septiembre de 1821.

Siendo Juan Orlando Hernández presidente del país y Mauricio Oliva presidente del Congreso Nacional. Cambio un dólar por 24.27 lempiras.

La urgencia real de que el Banco Central emita el billete de 1,000 es una necesidad de acuerdo a la realidad del valor de la moneda nacional y del verdadero poder adquisitivo. Pues las monedas de 1, 2 cen-

tavos desaparecieron en silencio y las de 5, 10, 20 y 50, solo sirven para ajustes o dar vueltos.

De igual manera, el billete de uno ha quedado sin valor de compra, el de 5, 10, 20 incluso el de 50 solamente sirven para comprar en la pulpería o en las carretas de los verduleros, solo para adquirir unas pocas verduras o frutas, y el de 100 y de 500 ya no ajusta para comprar en los mercados populares y peor en los supermercados. Estamos refiriéndonos a la clase asalariada, que su salario mínimo se promedia en 10,000, menor del valor real de la canasta básica familiar, que sobrepasa los 12,000. Pues en los últimos cuatro años ha subido casi los 3,000 lempiras

El billete de 500 ya perdió valor y se necesita el billete de 1,000, aunque no soluciona esta crisis comparativa de salarios bajos y precios altos en un país llamado Honduras.

El lado oscuro



Francisco Gómez Villela
OPINION@LAPRENSA.HN

“TODO HA CAMBIADO. LAS FAMILIAS SE DESINTEGRARON Y YA NO FORJARON PERSONAS CORRECTAS”.

Según la historia, el inicio de la civilización moderna se sitúa entre los siglos XV y XVIII.

Pero desde antes de este periodo, desde la creación, y posterior al mismo, los tiempos actuales, el humano ha buscado maneras para facilitarse la vida y encontrar esparcimiento. Vivimos en la cúspide del desarrollo humano en todas las áreas. Los últimos 100 años han sido el periodo de la historia donde se ha registrado el mayor número de invenciones.

La mente humana ha desbordado los límites de la ciencia, tanto así que ya muchos están advirtiendo los peligros de la inteligencia artificial, la máxima aspiración tecnológica.

El 27 mayo de 2016, Barack Obama realizó una visita histórica a Hiroshima, la primera de un presidente de Estados Unidos al lugar sobre el que se lanzó la primera bomba atómica. En un fragmento de su discurso dijo: “El progreso tecnológico sin un progreso igual en las instituciones humanas nos puede hundir, la revolución científica que condujo a la división de un átomo requiere una revolución moral también. La humanidad demostró que poseía los medios para destruirse a sí misma”. Una reflexión muy puntual sobre el desempeño humano.

La era tecnológica ha sepultado cualquier atisbo de

moralidad. La supervivencia ya no es lo primordial, sino el esparcimiento. Y este se transformó en diversión sin límites. Entendiendo esto como cualquier actividad que satisfaga nuestros deseos. Todo ha cambiado. Las familias se desintegraron y ya no forjaron personas correctas. Los centros educativos se volvieron cómplices de los alumnos, las iglesias no fueron lo que debieron. La música se volvió vulgar, el baile en sexo, el cine en violencia y pornografía, las redes sociales en vitrinas de obscenidad. Todo se degeneró. Paralelamente a esta decadencia, los derechos humanos se han dedicado a proteger cualquier idea que provenga de la mente humana. Hay un derecho humano para cualquier deseo por disparatado que sea. Los organismos que los regulan cayeron en la trampa de la modernidad, permitiendo todo.

Ahora, los padres de familia están viendo el error cometido al desintegrar el núcleo de la sociedad y elevan los brazos al cielo horrorizados. Estamos en un punto de inflexión difícil de desandar. El ser humano ya no tiene límites a su conducta. Nada lo detiene y los derechos humanos lo protegen. La ideología de género es una aberración producto de tanto libertinaje. El libre albedrío utilizado a conveniencia. Estamos viendo el lado oscuro del humano, expuesto.

VIVIR

ENTREVISTA

IVY QUEEN TEME POR LA SATURACIÓN DEL REGUETÓN

La artista de 51 años se preocupa porque los seguidores no tengan el tiempo para darle un "refresh" (actualización) al oído



Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN JUAN, PUERTO RICO. La veterana reguetonera puertorriqueña Ivy Queen, quien lanzó este viernes su nuevo sencillo "Toma remix", admitió a EFE que el exceso de canciones urbanas que se publican constantemente lo hace "peligroso" para la industria por su saturación. Aunque la legendaria artista reconoció el impacto que ha tenido el género urbano latino a nivel mundial durante su movimien-

to de más de 30 años de lucha, dijo que la constancia de canciones provocan que los seguidores no tengan el tiempo para escuchar lo que los intérpretes publican y darle un "refresh" (actualización) al oído. "Ahora está tan saturado que son cientos de canciones. Es superpeligroso", afirmó Martha Ivelisse Pesante Rodríguez, nombre de pila de esta reconocida reguetonera, que empezó su carrera a principios de la década de los noventa con el grupo de The Noise, comandado por DJ Negro. Ivy Queen, también conocida

"Gané mi propio lugar. Nadie me lo dio. Se me conoce por patear duro a los muchachos", asegura Ivy, quien en 2003 ingresó a las listas de Billboard por primera vez con "Quiero bailar".

como la diva, la potra, la caballo-ta del reguetón, reflexionó en la competencia que tienen los artistas independientes contra los que están bajo alguna disquera. Aunque reconoció que los independientes tienen "sus vías de sobresalir, pero compiten con un monstruo", en referencia a las compañías de discos que cuentan con un bastión de empresarios para destacar a su cliente o producto. "La gente cree que es fácil, pero es superpeligroso para los que de verdad están 'joseando' (luchando) y tienen talento", enfatizó "la

Trato de mantener mi esencia de lo que fue el reguetón y lo que es el reguetón. No quiero ser un títere", asegura la cantante sobre su empoderamiento en el género.

mamá de los pollitos", otro de sus motes.

Leyenda del género. La veterana artista destacó, no obstante, el éxito mundial del reguetón, tanto que ahora algunos intérpretes cuyo primer idioma es el inglés quieren cantar en español, como lo hizo el canadiense Drake con el puertorriqueño Bad Bunny en el tema "Mía". "Es un movimiento durísimo desde los tiempos de verdad. Es un superplus", sostuvo la reguetonera, quien fue una de las primeras intérpretes urbanas latinas en te-

Muere Mark Margolis, de "Better Call Saul" y "Breaking Bad"

LUTO. El actor tenía 83 años y murió el jueves en el hospital Monte Sinaí de Nueva York

NUEVA YORK. El actor estadounidense Mark Margolis, conocido por su papel de Hector Salamanca en las series "Breaking Bad" y "Better Call Saul", falleció a los 83 años, informó ayer su familia.

Su hijo Morgan Margolis, actor y director de la compañía Knitting Factory Entertainment, anunció que el fallecimiento sucedió el jueves en Nueva York. El actor consiguió una nominación al Emmy por su trabajo como Héctor "Tío" Salamanca, el líder de un cartel de drogas en la ficción de Vince Gilligan, protagonizada por Bryan Cranston y Aa-

ron Paul. Margolis continuó con su interpretación del narcotraficante en la serie derivada "Better Call Saul", con Bob Odenkirk de protagonista, durante otras cinco temporadas más. Su última interpretación en televisión fue la de Carmine Conti en la serie "Your Honor" (2023), de Peter Moffat, en la que volvió a compartir créditos con Cranston.



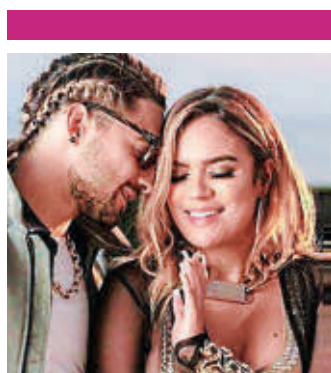
ROL. Mark Margolis, en silla de ruedas, en una escena de la serie "Better Call Saul", interpretando a Héctor Salamanca.

★ Show



BENDICIÓN ¡YA SON PAPÁS! NACE BEBÉ DE CARLOS RIVERA Y CYNTHIA RODRÍGUEZ

¡Cynthia Rodríguez y Carlos Rivera ya son papás! Los mexicanos anunciaron una de las noticias más esperadas por amigos, familiares y sus miles de fans. León, nombre que acordaron otorgarle a su bebé, nació este 3 de agosto.



SORPRESA. KAROL G Y MALUMA SE LANZAN EL REMIX DE "TA' OK"

Los colombianos Karol G y Maluma se lanzaron al ruedo nuevamente con ritmos cariocas en el "remix" de la canción "Ta' OK", en la que trabajan junto al productor brasileño Dennis y MC Kevin o Chris, en lo que convirtieron "una conexión muy especial entre el tamborzão del funk de los años 2000 y el ritmo latino irresistible del reguetón".

FELICES. IRINA SHAYK Y TOM BRADY DISFRUTAN DE UNA "ÍNTIMA CENA"

De acuerdo con Page Six, esta semana, Tom Brady e Irina Shayk tuvieron una cena romántica en el barrio de Tribeca, en Nueva York. El exjugador de fútbol americano y la modelo llegaron por separado al restaurante Sushi Azabu, en el sur de Manhattan, y se les ubicó en una zona reservada donde se les vio muy felices.

LOGRO. LUIS MIGUEL COMIENZA SU GIRA DE 2023 EN ARGENTINA

El proclamado Sol de México brilló con luz propia en Argentina durante el primer show que marca la vuelta de Luismi a los principales palcos alrededor del mundo. El primero de ellos, el Movistar Arena de Buenos Aires, fue el escenario de un lleno total que se entregó desde el primer minuto con un total de casi 50 canciones.



DATO. DESCARTAN SU REGRESO A LOS ESCENARIOS



LAMENTABLE. La famosa intérprete Céline Dion, de 55 años de edad, padece el síndrome de la persona rígida.

Preocupa el estado de salud de Céline

DECLARACIÓN. "No damos con ningún medicamento que funcione", explica Claudette, hermana de la canadiense

FRANCIA. En las últimas horas trascendió una dura información sobre la salud de la reconocida cantante Céline Dion, quien desde el año pasado fue diagnosticada con el síndrome de la persona rígida. "No podemos encontrar ningún medicamento que funcione, pero tener esperanza es importante", sostuvo su hermana Claudette en entrevista con Le Journal de Montreal.

"Ella está escuchando a los mejores investigadores en el campo de esta rara enfermedad y lo hará

tanto como sea posible", sostuvo, confirmando que su hermana tiene esperanza y siempre se mostró predispuesta con los profesionales. Agregó que siempre va más allá, "siempre trata de ser la mejor, es algo innato en ella. Es disciplinada en todas las áreas de su vida", sostuvo.

La dolencia de Céline afecta además a sus cuerdas vocales, el principal instrumento de trabajo de la portentosa vocalista, por lo que comprensiblemente Dion suspendió todos sus compromisos profesionales para centrarse en su recuperación. Antes del verano, la intérprete trataba de proyectar optimismo ante sus seguidores y les prometió que intentaría regresar a los escenarios pronto.

La condición de la artista no tiene cura, pero ella busca tratamientos para suavizar los síntomas y así tener más energías.

profesionales para centrarse en su recuperación. Antes del verano, la intérprete trataba de proyectar optimismo ante sus seguidores y les prometió que intentaría regresar a los escenarios pronto.

ner una colaboración con un artista cantando en inglés, cuando Wyclef Jean grabó con esta el tema "In The Zone" (1999).

Pero ahora Ivy Queen promociona su nuevo sencillo "Toma Remix", en el que colaboran el también veterano reguetonero Lennox y varios artistas de la nueva generación del ritmo Brray, Marconi Impara y Eix.

En entrevista con EFE, Ivy Queen dijo que su plan de haber incluido a estos últimos tres intérpretes fue porque se cantó "superfánatica" de la nueva cepa, en especial de Brray, a quien describió

como un reguetonero "que tiene la autenticidad del 'flow' (estilo) del reguetón pesado".

"Para mí esto no fue solo en base de negocios, sino de respeto" entre todos los artistas, indicó Ivy Queen, quien ahora se alista para presentarse el 9 de septiembre en el coliseo de Puerto Rico, en San Juan, la principal sala de espectáculos de la isla, y a la cual regresa después de 15 años.

"En aquel tiempo fue trascendental" su presentación, aseguró Ivy Queen, pues ahora es mucho más común que los artistas urbanos latinos ofrezcan presentaciones.

Livia Brito pone fin a su relación

SORPRESA. La cubana dijo que tanto ella como su expareja no hablarán del asunto

MÉXICO. En noviembre de 2022, Livia Brito sorprendió al anunciar su compromiso con Mariano Martínez; sin embargo, la actriz reveló que terminó su relación, a pesar de que ya tenía planes de

llegar al altar y hasta convertirse en madre.

En un comunicado que compartió en Instagram, la cubana radicada en México explicó que le puso fin a su romance de más de tres años con el modelo. "Ya no somos pareja sentimental, pero aún nos tenemos cariño y respeto. Agradecemos al público y a los medios de comunicación por su comprensión ante esta situación, ya que no hablaremos más del tema", aseguró la famosa protagonista de telenovelas, al mismo tiempo que señaló llevan separados desde el mes de febrero.

Taylor Swift prepara serie de televisión

SÉPALO. Alice Birch, guionista de "Succession", podría ser la encargada de la ficción

EUA. Luego de su exitosa incursión como directora y guionista del cortometraje musical "All Too Well: The Short Film", Taylor Swift estaría interesada en llevar sus habilidades narrativas a

otro nivel. Según portales extranjeros, la exitosa cantautora se habría reunido con Alice Birch, una de las escritoras de "Succession", para discutir la posibilidad de un proyecto en conjunto. "Me gustaría seguir dando pequeños pasos y ahora estoy en un lugar donde el próximo paso de bebé no es un paso de bebé... Sería un compromiso hacer una serie o película y me encantaría tener la oportunidad adecuada de hacerla más adelante, porque me encanta contar historias de esa manera", señaló la artista en entrevista.


cultura
FIGURA. FUE UN GRAN DOCENTE, ESCRITOR Y ACTOR HONDUREÑO, DEJA UN INVALUABLE LEGADO

Eduardo Bähr: Honduras de luto por su inesperada partida

ARTISTA. Eduardo Bähr fue miembro del colectivo de intelectuales Artistas de la Gente.



► Falleció el viernes, su sepelio será este sábado a las doce del mediodía en el cementerio San Miguel Arcángel, en aldea Las Casitas

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. El director de la Biblioteca Nacional de Honduras, el escritor Eduardo Bähr, falleció este viernes a los 82 años de edad. “El día de hoy nos ha dejado Eduardo Bähr”, indicó su hijo Sergio Bähr en un sentido mensaje en Twitter ayer. Su velatorio se está llevando a cabo en funeraria San Miguel Arcángel Alameda. El sepelio será hoy a las doce del mediodía en el cementerio San Miguel Arcángel, aldea Las Casitas.

Reacciones. Ante la noticia de su fallecimiento, reconocidas personalidades del ámbito cultural, político y de medios de comunicación manifestaron sus muestras de pesar y condolencias a la familia por medio de Twitter.

“Mi más sentido pésame a la familia de Eduardo Bähr por su fallecimiento, un gran intelectual nos ha dejado, pero su legado estará siempre con nosotros”, expresó Hugo Noé Pino, exministro de Finanzas.

El Centro Cultural de España (CCET), por su parte, escribió: “Lamentamos profundamente el fallecimiento del escritor Eduardo Bähr, que con su criterios impulsó la creatividad de muchos escritores y escritoras hondureñas, la cual dejó una huella imborrable en nuestros corazones y en nuestra programación durante su paso por el CCET”.

Orígenes y carrera. Nacido en la ciudad de Tela, en el Caribe de Honduras, el 23 de septiembre de



LIBROS. Entre sus obras destacan “Fotografía del peñasco” y “Casi todos los cuentos”.

PROYECTO. Eduardo Bähr con su hijo Sergio grabaron un audiolibro de cuentos llamado “El pulso del mar”, con música de Guillermo Anderson, para que niños no videntes pudieran tener acceso a estas increíbles historias.

Reconocimientos. En 1970 ganó el Premio Nacional de Literatura Martínez Galindo con su libro “El cuento de la guerra”, cuyo tema central es el conflicto armado de 100 horas entre Honduras y El Salvador, ocasionado en 1969 por un centenario contencioso límite-trofe y migratorio.

El libro fue traducido al inglés, francés, alemán, neerlandés, sueco, tagalo, entre otros idiomas. El conflicto entre hondureños y salvadoreños fue conocido erróneamente como “La guerra del fútbol”, por una noticia bajo ese titular que entonces escribió el periodista polaco Ryszard Kapuscinski.

El periodista, ya fallecido, indicó entonces que se había iniciado “La guerra del fútbol” entre Honduras y El Salvador, porque se produjo después de tres partidos entre ambos países, eliminatorios para el Mundial de México 1970, al que clasificaron los salvadoreños. La guerra distanció a Honduras y El Salvador durante once años, hasta octubre de 1980, cuando ambos países suscribieron un acuerdo de paz con la mediación internacional.

En 1995 recibió la medalla Gabriela Mistral, primera y única mujer latinoamericana Premio Nobel de Literatura, reconocimiento con el que el Gobierno de Chile galardonó a 50 intelectuales.

Entre sus obras destacan “Fotografía del peñasco” (1969), “Mazapán” (1982), “El Diablillo Achís” (1991), “Malamuerte” (1997), “El niño de la montaña de la Flor” (2003), libro traducido al catalán por la Editorial Vilatana, España.



1940, Bähr estudió Lengua y Literatura en la Escuela Superior del Profesorado, ahora Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM).

En 1975 obtuvo un posgrado en Letras Hispánicas en la Universidad de Cincinnati, Ohio, Estados Unidos, y entre 1976 y 2002 fue docente de Literatura en dos universidades de Honduras, en las que

dirigió compañías de teatro universitario.

También fue miembro del Consejo de Dirección de varias revistas de arte y letras, y desde 1965 formó parte del elenco del Teatro Nacional, actuó en el Teatro Universitario de Honduras, el Teatro Infantil, Teatro Universitario La Merced y fue director invitado del Teatro Zamba.

Otra faceta. Bähr también fue actor de cine y participó en las películas “Utopía o el cuerpo disperso y el mundo al revés”, una ficción dirigida por Raúl Ruiz en 1976; “No hay tierra sin duelo”, de Sami Kafati (1978); “El viaje de Suyapa”, un cortometraje de Katia Lara (2007), y “La casa de la justicia”, de Karla Lara (2006).

♥ sociedad

► El Club Hondureño Árabe fue sede este año del certamen de belleza. La ganadora representará a Honduras en el Miss Universo, que se llevará a cabo en El Salvador



REINA. Zuheilyn Clemente fue coronada como la Miss Honduras Universo. FOTOS: MOISÉS VALENZUELA.



Zuheilyn Clemente, Miss Tegucigalpa, Lilian Pineda, Miss San Pedro Sula y Stephanie Morel, Miss Choloma conformaron el Top 3.



Deslumbraron en traje de gala.



Las bellas finalistas del top 11.



Las concursantes causaron sensación en traje de baño.



Lilian Pineda Bendeck, la bella Miss San Pedro Sula.



Zuheilyn Clemente se lució en traje de baño.

Zuheilyn Clemente gana el Miss Honduras Universo 2023

Daniela Ramos
daniela.ramos@laprensa.hn

Además

SAN PEDRO SULA. Zuheilyn Clemente de Tegucigalpa, se convirtió en la ganadora del Miss Honduras Universo 2023.

Ella representará a nuestro país en el Miss Universo, que se llevará a cabo en El Salvador, el 18 de noviembre. El Club Hondureño Árabe, de San Pedro Sula, fue la sede este año del certamen de belleza más importante del país. La gala inició a las 7:30 pm con un desfile general de las 20 candidatas y seguidamente, las presentadoras Melissa Valeriano y Karlen Pérez dieron la bienvenida a los asistentes, así como a los miembros del jurado calificador y a los invitados especiales. La gala se transmitió en vivo a tra-

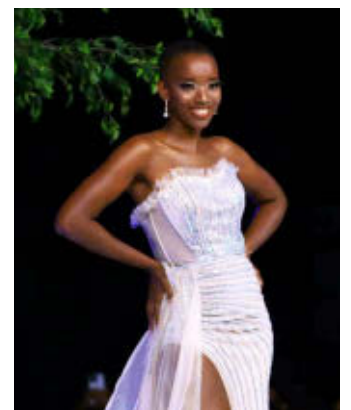
La organización del Miss Honduras Universo es dirigida por Carlos Rivera, Ricardo Caballero y Bryan López Espinoza, quienes estuvieron presentes en el evento para apoyar a las candidatas.

vés de la señal de Canal 11. Diario LA PRENSA también se sumó a esta importante transmisión e informó de todos los detalles por medio de sus redes sociales y sitio web. Después de unas palabras de presentación por parte de las conductoras de la gala, llegó uno de los momentos más esperados de la noche: el desfile en traje de baño. Las hermo-

sas aspirantes a la corona del Miss Honduras Universo demostraron su soltura y destreza en el escenario. La nota musical no podía faltar, y fue el artista hondureño Daniel Ochoa el encargado deleitar al público con un repertorio especial. Tras esto, las concursantes demostraron su elegancia y porte al modelar en traje de gala.

El gran momento. Luego llegó el esperado top 11, y las candidatas elegidas fueron las representantes de Puerto Cortés, Guanaja, Olancho, La Paz, Comayagua, Colón, Tegucigalpa, Iriona, Siguatepeque, San Pedro Sula y Choloma. Y finalmente se dio a conocer al top 3: Stephanie Morel, Miss Choloma, Lilian Pineda, Miss San Pedro Sula y Zuheilyn Clemente, Miss Tegucigalpa. El

missólogo cubano Osmel Sousa se conectó con el certamen a la distancia e hizo la siguiente pregunta a las tres finalistas: “¿Cómo imaginas a corto plazo a estos países que niegan a las mujeres prepararse académicamente, estudiar en la Universidad?”, a lo que las chicas dieron su respuesta. Stephanie Morel dijo que era lamentable que todavía se dieran estos casos en el mundo. Lilian Pineda expresó que lo mejor era ofrecer ayuda humanitaria a estas comunidades y finalmente Zuheilyn Clemente sorprendió con su contundente respuesta: “Lastimosamente hay muchos países donde hay violencia contra la mujer, a corto plazo yo veo países destrozados”, dijo Zu, quien finalmente fue coronada como la mujer más bella de Honduras.



Espectacular lució Keril Cacho, la representante de Iriona.



Stephie Morel, Miss Choloma, impactó con su pasarela.

HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por **Silvia Rioja**



Aries
(21/3 al 19/4)

Poner un poco de materialismo a su vida le ayudará mucho, esto no es malo si sabe hacerlo con equilibrio y para conseguir lo que necesita.

Tauro
(20/4 al 20/5)

Lo que más valora en estos días será el compartir más momentos con su familia. Desorganice un poco su agenda de trabajo y viva con ellos un buen paseo.

Géminis
(21/5 al 22/6)

Las reuniones en su hogar no son aconsejables en este día, ya que puede tener percances de índole doméstica. Mejor posterga el encuentro.

Cáncer
(23/6 al 22/7)

Hoy, su día estará lleno de afecto, ya que esto es lo que necesita recibir. En consecuencia, es buen momento para la actividad social, pues se siente feliz.

Leo
(23/7 al 22/8)

Procure en este día evitar todo tipo de confusiones podría tener problemas en asuntos de dinero como en acuerdos comerciales que haga.

Virgo
(23/8 al 22/9)

Día de armonía con los amigos, es buena oportunidad para escucharlos, interiorizarse en sus problemas y para que les dé un buen consejo.

Libra
(23/9 al 22/10)

Le favorece ser más flexible hoy, verá que de esta manera podrá superar mejor los obstáculos que se presenten, así como las tensiones emocionales.

Escorpio
(23/10 al 21/11)

Permitase mostrar sus puntos débiles a los otros, así ellos podrán hacer lo mismo hacia usted y verá que llega a un punto de equilibrio en sus relaciones.

Sagitario
(22/11 al 21/12)

Revise las deudas y qué puede pagar de impuestos o préstamos. De no hacerlo, las complicaciones pueden aumentar en un tiempo próximo.

Capricornio
(22/12 al 19/1)

Lo importante de hoy es mantener la objetividad, ya que su deseo de dominar a los demás le puede generar roces, ya sea con amigos o con la familia.

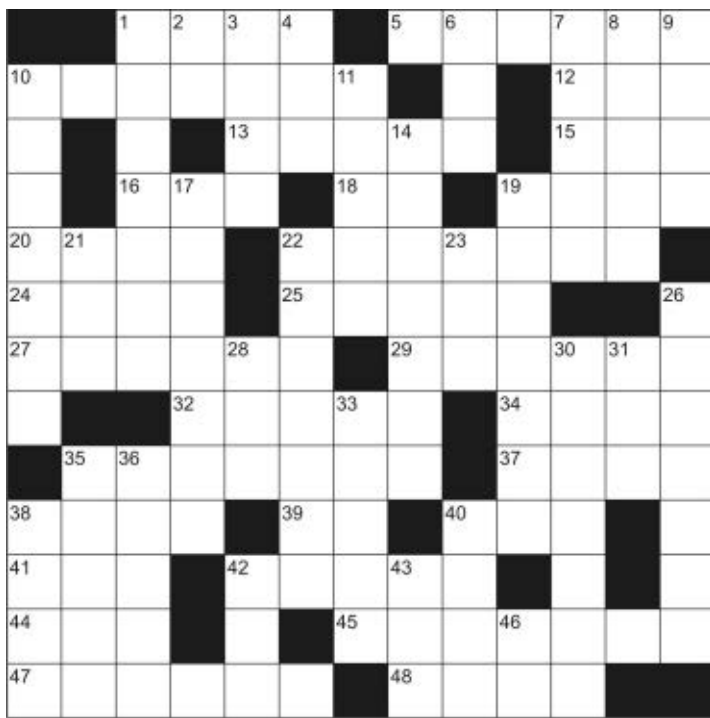
Acuario
(20/1 al 18/2)

No se quede estancada en sus conocimientos, busque nuevas informaciones, nuevos estudios que le permitan avanzar en la vida personal y de trabajo.

Piscis
(19/2 al 20/3)

Hoy podrá mantenerse muy realista, sus respuestas serán de tonos precavidos y con una actitud reservada. Esta es una buena técnica para impresionar a su jefe.

CRUCIGRAMA



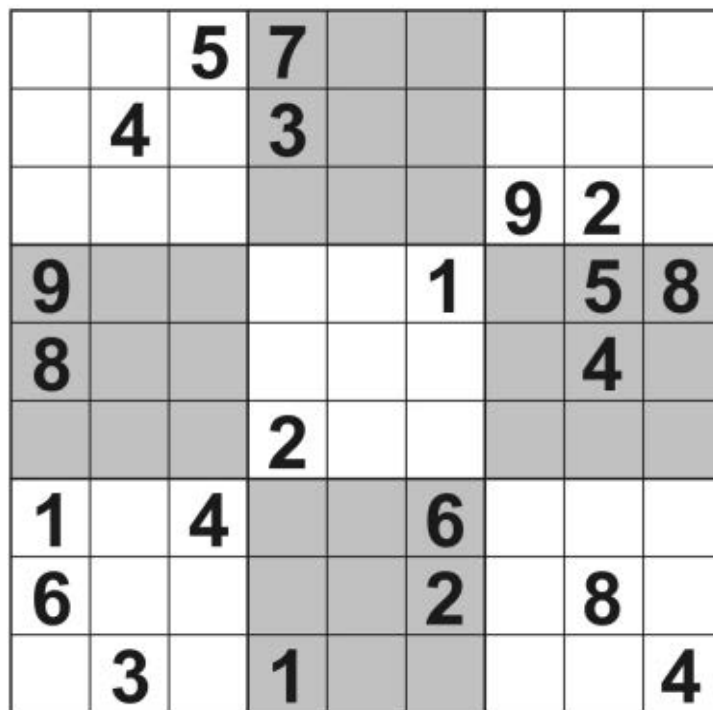
HORIZONTALES

1. Importante ciudad del oeste de Colombia.
5. Mantendré asida una cosa.
10. De una tribu amerindia que habitaba en los estados mexicanos de Querétaro y Guanajuato (pl.).
12. Elemento que se desprende de la descomposición electrolítica.
13. Limpian y acicalan.
15. Nombre de la vigésima letra.
16. Dios griego de los rebaños.
18. En números romanos, "40".
19. Pronombre demostrativo (pl.).
20. (Samuel, 1814-1862) Ingeniero norteamericano, inventor del revólver.
22. Brotan, salen del agua.
24. Turno para regar.
25. En Chile, curandero.
27. De Batavia, antiguo país de Europa.
29. Que padecen ronquera.
32. Vestido de mujer sin mangas y con escote debajo del cual se lleva una blusa.
34. Erial (fem.).
35. Eludían con astucia y arte una dificultad.
37. Remolcar la nave.
38. Hijo de Zeus y de Hera, hermano de Hebe e Iliia.
39. Preposición inseparable "en virtud de".
40. Pueblo indígena del grupo mayance que habita en el occidente del altiplano de Guatemala.
41. Gran extensión de agua salada.
42. Propia, inherente.
44. E larga griega.
45. Secad mucho.
47. Que tiene lozanía.
48. Acción de talar árboles.

VERTICALES

1. Conspiración.
2. Ante meridiano.
3. Atan con lías.
4. Plural de una vocal.
6. Período de tiempo indefinido e incomputable.
7. Otorgase.
8. Rezno.
9. Nombre de la 14ª letra (pl.).
10. Hacia opaco algo.
11. Séxtula.
14. Pez selacio muy voraz del mar de las Antillas.
17. Agarras al que huye.
19. Natural de Egina.
21. Composición lírica elevada.
22. Agitación del ánimo producida por ideas, recuerdos, sentimientos o pasiones.
23. Decimoséptima letra del alfabeto griego.
26. Contracción de vuesarced, vuestra merced.
28. Planta vitácea.
30. Que contiene cromo entre sus componentes (fem.).
31. Percibía el sonido.
33. Entre los judíos, sabio o doctor, título algo inferior al de rabí o rabino.
35. Musa de la poesía lírica y erótica.
36. Sincero.
38. Entre los árabes, jefe de un distrito.
40. Volumen.
42. Siglas del ácido desoxirribonucleico.
43. Tipo de avión, especialmente rápido.
46. Pronombre personal de tercera persona.

SUDOKU



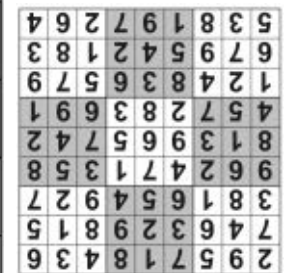
INSTRUCCIONES SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

SOLUCIÓN CRUCIGRAMA



SOLUCIÓN SUDOKU



CONDORITO



MICOTIPO



HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

Sábado 5 de agosto de 2023

SUPER

CLASIFICADOS

LP
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER
CARROS

SUPER
CASAS

SUPER
EMPLEOS

SUPER
VARIOS

GRUPO
OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn

SUPER CASAS

VENTAS

- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

ALQUILER

- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACION
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

VENTAS

APARTAMENTOS

ATENCIÓN INVER-
SIONISTAS. Vendo
Propiedad con 15
Apartamentos Sector
Noroeste S.P.S..
Interesados llamar al:
8744-4138

BODEGAS

SE VENDE PROPIEDAD. Zona
Comercial de alto trafico,
Barrio Concepción 4calle,
5ave. Precio negociable.
Cel.9965-4700

CASAS

BARRIO CABAÑAS.
Alquilo casa, 3 habitacio-
nes, 2 baños, sala, comed-
or, cocina, garaje, cerca-
da, L9000, Cel.9977-9131

TERRENOS

SE VENDE SOLAR.
Colonia Islas de El
Progreso, Dos cuartos,
agua, luz, WhatsApp
(323)246-5910, zoda-
pi56@icloud.com

COLONIA LOPEZ.
Vendo al final de calle cen-
tral, terreno 6,200V²
100% no inundable.
\$35.00V² Cel.9752-0116

SUPER EMPLEOS
2506 - OFERTA LABORAL

SUPER EMPLEOS

OFERTA LABORAL

¡TRABAJA CON NOSOTROS!
Farmacéutica necesita
vendedor con experiencia
en ventas y cobros para la
zona occidental, Santa
Rosa de Copán, de prefe-
rencia que resida en la
zona. Interesados enviar
hoja de vida al correo:
honduras@persan.com

BARATO, anuncia tu casa aquí.
Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SUPER VARIOS

SERVICIOS

2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
2603 - FIESTAS Y EVENTOS
2604 - SALUD Y BELLEZA
2605 - SERV. DE TRANSPORTE
2606 - SERV. VARIOS/OTROS
MERCADERIA
2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
2703 - MASCOTAS Y ACC.
2704 - ELECTRONICA
2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

NUEVAS CHICAS
exclusiva VIP. Información
Llamar al 3321-9263,
9214-5450

SPA RENACER, masajes
relajantes, vive una experi-
encia unica, lugar seguro,
ambiente agradable, 9718-
4149

EXCLUSIVAMENTE
para Caballeros lo mejor
en masajes solo para sps
llamar al 9324-0822

CHICAS FANTASY
INDEPENDIENTE.
Para mayor información
escribir al WhatsApp o lla-
mar al Cel.9336-3530

SEDUCCION RELAX
Dejate consentir con un
Masaje relajante a domici-
lio, con chicas extroverti-
das. 9492-5214

CHICA independiente
muy elegante SPS.
Lláname. 9584-7240

CHICAS AFRODITAS
Te consentimos como te
lo mereces, solo para
caballero, nuevo personal.
Llámanos Cel.9989-2211

VENDE YA, publica tu anuncio
aquí. Llama gratis al *9000
¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero
vende lo que quieras, publica tu
anuncio aquí. Llama gratis al
*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto
aquí. Llama gratis al *9000 y
publica tu anuncio ¡Llama
ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí.
Llama gratis al *9000 ¡Vendela
ya!

Astrologa Consejera

No Sufras Por Desamor
Recupero Y Conquisto El
Amor De Tu Vida Por Mas
Rebeldes Que Sea
Uniones Definitivas Por
Imposibles Que Parezca o
Lejos Que Se Encuentre,
Hago Volver Al Ser
Amado Te Lo Entrego
Totalmente Dominado,
Con Amares Fuertes Para
Matrimonios, Novios,
Amantes Y Parejas
Separadas. Resuelvo
Todo Tipo De Males
Puestos En Tu Camino.
Conoce Tu Destino,
Problemas Familiares,
Exitos En Tus Negocios,
Amuletos Y Protecciones
Para La Buena Suerte.

9798-6862
Trabajos Garantizados
Utilizando La Más Alta Magia
Blanca A Nivel Espiritual

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Abogado y Notario Público RONY DAVID MOLINA EUCEDA, de este domicilio, con Registro de Exequatur de Notario en la Honorable Corte Suprema de Justicia, número Mil Novecientos Cincuenta y Seis (1956), con Notaría ubicada en Barrio el Centro, frente al Hotel Zari, Municipio de Siguatepeque, Comayagua, Teléfono (504) 2773-7575, al Público en General y para los efectos de Ley, HACE CONSTAR: Que en fecha (28) de julio del año 2023, según Instrumento No. (193) previo los Tramites de Ley, RESOLVIÓ: Declarar a las señoras: LESLY YAMILETH ZEPEDA MORAN y MARLIN SUYAPA ZEPEDA MORAN, Herederas Ab Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor: OSCAR WILFREDO ZEPEDA CORTEZ, (Q.D.D.G.) concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. Siguatepeque, Comayagua 28 de julio del 2023.

RONY DAVID MOLINA EUCEDA
NOTARIO

AVISO DECLARATORIA DE HEREDEROS AB - INTESTATO

El Infrascrito Notario de este domicilio, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en mi Notaria, con fecha Tres de Agosto del año Dos Mil Veintitres (03/08/2023), se dictó resolución declarando CON LUGAR la solicitud de declaratoria de Heredera Ab Intestato presentada por el Abogado JOSE ENRIQUE FERRERA TORRES, en su condición de apoderado procesal del señor VICTOR HERNÁNDEZ ORELLANA, en su condición de hermano, a quien se le declara Heredero Ab Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su hermano el señor ADAN DIAZ ORELLANA (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos Ab Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho, en consecuencia se le concede la posesión efectiva de herencia.- San Pedro Sula, Cuatro de Agosto del año Dos Mil Veintitres (04/08/2023)

JULIO CESAR LAGOS REYES
ABOGADO Y NOTARIO

VIARIOS/OTROS

NUEVO SPA GIRL
PINK Masaje solo para
caballeros, Ven y déjate
consentir, Chicas nuevas.
Llámanos Cel.94130462

BARATO, anuncia tu casa aquí.
Llama gratis al *9000 ¡Vendela
ya!

Maestro
Miguel Angel
Experiencia
conocimiento
y honestidad.

Atraigo al ser amado en
24 horas. Unión de pa-
rejas. Amarres de amor.

No sufra mas esa
soledad y esa triste-
za de estar con mala
suerte en el amor.
Si enamoras y fracasa
o atraes pero no te
duran llamame y te
dare el secreto para
que domines en re-
laciones de pareja.

No lo piense mas ni
pierdas tu tiempo yo te
ayudare a tener suerte
en el amor y el dinero.
Si tu trabajo nego-
cio no prospera pare
de sufrir y vea resul-
tados inmediatos.
Llama ya y unete al
grupo de triunfadores
que han recibido mi
consulta.

Llama ya al
9296 3093
WhatsApp

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Abogado y Notario Público RONY DAVID MOLINA EUCEDA, de este domicilio, con Registro de Exequatur de Notario en la Honorable Corte Suprema de Justicia, número Mil Novecientos Cincuenta y Seis (1956), con Notaría ubicada en Barrio el Centro, frente al Hotel Zari, Municipio de Siguatepeque, Comayagua, Teléfono (504) 2773-7575, al Público en General y para los efectos de Ley, HACE CONSTAR: Que en fecha (28) de julio del año 2023, según Instrumento No. (193) previo los Tramites de Ley, RESOLVIÓ: Declarar a las señoras: LESLY YAMILETH ZEPEDA MORAN y MARLIN SUYAPA ZEPEDA MORAN, Herederas Ab Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor: OSCAR WILFREDO ZEPEDA CORTEZ, (Q.D.D.G.) concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. Siguatepeque, Comayagua 28 de julio del 2023.

RONY DAVID MOLINA EUCEDA
NOTARIO

AVISO DECLARATORIA DE HEREDEROS AB - INTESTATO

El Infrascrito Notario de este domicilio, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en mi Notaria, con fecha Tres de Agosto del año Dos Mil Veintitres (03/08/2023), se dictó resolución declarando CON LUGAR la solicitud de declaratoria de Heredera Ab Intestato presentada por el Abogado JOSE ENRIQUE FERRERA TORRES, en su condición de apoderado procesal del señor VICTOR HERNÁNDEZ ORELLANA, en su condición de hermano, a quien se le declara Heredero Ab Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su hermano el señor ADAN DIAZ ORELLANA (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos Ab Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho, en consecuencia se le concede la posesión efectiva de herencia.- San Pedro Sula, Cuatro de Agosto del año Dos Mil Veintitres (04/08/2023)

JULIO CESAR LAGOS REYES
ABOGADO Y NOTARIO

VENDE YA, publica tu anuncio
aquí. Llama gratis al *9000
¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero
vende lo que quieras, publica tu
anuncio aquí. Llama gratis al
*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto
aquí. Llama gratis al *9000 y
publica tu anuncio ¡Llama
ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí.
Llama gratis al *9000 ¡Vendela
ya!

TAROTISTA
JENNIFER
9600-0561

HAS PERDIDO LA ESPERANZA
DE TENER A ESA PERSONA EN
TU VIDA?
Te ayudare a dominar en
mente cuerpo y espíritu a tu
ser amado

AMARRES DE AMOR
100% EFICAZ
Endulzamientos
florenciales limpias
energéticas males en tu
persona enemigos ocultos
enviados.

LEVANTO PRÓSPERO
TRABAJO Y NEGOCIOS
ATRAIGO LA SUERTE Y
PROSPERIDAD EN TU VIDA
AMULETOS CON LAS
7 POTENCIAS
RESULTADOS DESDE LA
PRIMER CONSULTA

LOS RESULTADOS HABLARAN
POR SI MISMO!
CONVENCETE, LLAMA YA
Trabajos serios eficaz y responsables

VENDE YA, publica tu anuncio
aquí. Llama gratis al *9000
¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero
vende lo que quieras, publica tu
anuncio aquí. Llama gratis al
*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto
aquí. Llama gratis al *9000 y
publica tu anuncio ¡Llama
ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí.
Llama gratis al *9000 ¡Vendela
ya!

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES
GRUPAL LIMITADA

Empresa de Servicios Múltiples Grupal Limitada. (ESMUGRUPAL) por este medio convoca a todos sus socios, para la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** que tendrá lugar el día **Domingo 27 de Agosto 2023**, como primera convocatoria a las 9:00 A.M. en el lugar que ocupa las instalaciones de PALCASA.

En caso de no haber quórum para la asamblea en la fecha y hora indicada, esta se realizara una hora después, de acuerdo a los estatutos de la Empresa.

AGENDA A TRATAR:

1. Comprobación del Quorum
2. Apertura de la Sesión
3. Invocación a Dios
4. Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda
5. Informe Junta Fiscalizadora
6. Informe Presidente
7. Estados Financieros Diciembre 2022
8. Informe Tesorería
9. Ratificación Reglamento Interno ESMUGRUPAL
10. Inclusión y Exclusión de socios ESMUGRUPAL
11. Puntos Varios
12. Elección de Junta Directiva y Junta Fiscalizadora
13. Acuerdos
14. Lectura de Acta Previo a cierre de asamblea.
15. Cierre

Aldea El Castaño, El Progreso, Yoro 03 de Agosto del 2023.

Arturo Ferrufino
Secretario Junta Directiva.

CONVOCATORIA

A los accionistas de ASOCIACIÓN CAFETALERA MARQUENSE, S.A. DE C.V., se les convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en la sede social a las nueve de la mañana (9:00 A.M.) del domingo 20 de agosto de 2023, con el objeto de tratar los asuntos establecidos en el artículo 167 y 168 del Código de Comercio. De no reunirse quórum en primera convocatoria, la Asamblea se instalará válidamente a las diez de la mañana (10:00 A.M.) de la misma fecha, con los accionistas que asistan.

San Marcos, Ocotepeque, 5 de agosto de 2023.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ASOCIACIÓN CAFETALERA MARQUENSE, S.A. DE C.V.

CALENDARIO DE CORTES

DE SERVICIO POR MORA

Aguas de San Pedro S.A. de C.V. hace del conocimiento público el calendario de corte de servicio de agua potable, a partir de dos (2) facturas vencidas.

Del 07 al 13
de agosto de 2023

Nota: También se efectuarán cortes especiales de los servicios por mora en diferentes barrios y colonias.

Res. Torres Molino, Res. Villas Del Sol, Res. Villa Mónaco, Res. Valle Del Sol I, Res. Valle Del Sol II, Col. Country, Bo. El Playón, Res. Alta Vista, Col. Colombia, Zona Militar, Res. Portal Del Valle, Col. Los Laureles, Col. Hernández Morel, Col. Universidad, Col. Cementos De Honduras, Sector Bermejo, Res. Jazmín, Res. Violeta, Res. Palermo, Res. Quintas San Rafael, Res. Clavel, Col. Jardines Del Valle, Bo. Santa Ana, Bo. Las Acacias, Col. El Progreso, Bo. Barandillas, Col. Sesenta Y Uno, Col. La Blanquita, Bo. Las Flores, Zona Cervecería, Res. Villa Angelina, Res. Guadalupe, Bo. Guadalupe, Col. El Higueral, Col. La Esperanza, Col. Brisas Inva, Col. Las Brisas, Bo. Buenos Aires, Col. Las Anonas, Res. Miravalle, Col. El Roble, Res. Villas Monserrat, Res. Santa Elena, Col. Sitra-Alus, Col. Bográn, Bordo Bográn I, (Bográn), Bo. El Centro, Bo. Guamilito, Col. La Ruiz, Bo. Santa Anita, Bo. La Granja, Bo. Concepción, Bo. San Cristóbal, Col. Villa Florencia, Col. Villa Florencia, II Etapa, Bordo Tramo Guadalupe - II Anillo, Col. Smith, Col. Honduras, Res. Andalucía, Col. Las Vegas, Bo. San Fernando, Col. Ideal, Res. Geisa I, Res. Geisa II, Res. Alameda, Col. Santa Ana, Col. Fernández Guzmán.

PARA MAYOR INFORMACIÓN

2561-9999 | asp.com.hn

aguasdesanpedrohn @aguasdesanpedro ASP410 clientes@asp.com.hn

Oficinas de Atención al Cliente: Bº. Las Palmas 3ero Ave. 20 y 27 calle S.E. | Edificio Pizco Cristal Local #5A
Cofradía: Frente a Escuela Lila Luz de Maratón, | MegaMail, Segundo nivel Local LC-243



AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario Público, OTTONIEL PERDOMO MOLINA, Notario de este domicilio, miembro inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número 18971 y Registro Tributario Nacional clave 0503199006853, y Registro de Notario de la Corte Suprema de Justicia número Dos Mil veintiséis (2026); con oficinas abiertas al público en La Plaza San Marino, Local Número 4, en la Tercera Avenida (3), entre Cinco (5) y Seis (6) Calle, Barrio El Centro, Puerto Cortés, Departamento de Cortés, al público en general y para efecto de Ley. HACE CONSTAR: Que en esta notaría en fecha veintinueve de Julio del año Dos Mil veintitrés (2023), se dictó Sentencia definitiva declarando con lugar la solicitud de posesión efectiva de herencia ab-intestato, presentada por el la señora MARLON ADALBERTO COLINDRES PORTILLO, mayor de edad, hondureño y de este domicilio, con Documento Nacional de Identificación Número 1804-1977-01544, para que se le declare HEREDERO AB-INTESTATO de los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta madre NORA EUGENIA PORTILLO MEJIA (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o menor derecho, en consecuencia se le concede la posesión efectiva de la herencia. San Pedro Sula, Departamento de Cortés, Tres de agosto del dos mil veintitrés.

OTTONIEL PERDOMO MOLINA
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Juzgado en fecha veintinueve (29) de Junio del dos mil Veintitrés, en el expediente número 0101-2023-106-3 (NC), se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, en la cual FALLA: DECLARANDO HEREDEROS AB INTESTATO a los señores RUTHLIN LEEOLA HENDRICKS EBANKS y JOE THOMAS HENDRICKS EBANKS, de generales conocidas en el preámbulo de esta sentencia, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara la señora GLENDA ZORINA EBANKS BUDD, también conocida como GLENDA EBANKS (Q.D.D.G) y se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

La Ceiba, Atlántida, 28 de Julio del 2023

ABG. SELVIN JAVIER LOPEZ
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Abogado y Notario Público JOSE ROBERTO ORELLANA ORELLANA, con domicilio en esta ciudad de Gracias, Departamento de Lempira; Al público en general y para efecto de Ley HACE SABER: Que mediante resolución de fecha dos (02) de mayo del año dos mil veintitrés se Declaró a KENIA YESSENIA NOLASCO GOMEZ, con Documento Nacional de Identificación número 1012-1980-00135; HEREDA AB-INTESTATO, de su difunta madre GLORIA ESTELINA GOMEZ GOMEZ, (Q.D.D.G), de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejara a su fallecimiento y se les concede la posesión efectiva de los mismos, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho.

Gracias, Lempira, 08 de mayo del 2023.-

NOTARIO JOSE ROBERTO ORELLANA ORELLANA.
EXEQUATUR 1954

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario JOHN FRANKLIN MANYORQUIN LANZA con Despacho Notarial ubicado en la Cuarta (4ta) Avenida entre tres (3) y cuatro (4) calle Noroeste, Primera Planta Local "D" Edificio Zelaya, Barrio Guamilito de esta ciudad: Al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en fecha veintisiete (27) días, del mes de Julio del año Dos Mil Veintitrés (2023) dicto Resolución Notarial en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-intestato presentada por la señora MIRIAN EMILIA CASTELLANOS BUSTILLO en su condición de Madre sobreviviente en el cual se le declare Heredera de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara la causante DEYSI YADIRA FERNANDEZ CASTELLANOS (Q.D.D.G.) y se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Represento a la peticionaria el Abogado ELMER AMAYA ALVARADO.

San Pedro Sala, Cortés, 27 de Julio del 2023.

JOHN FRANKLIN MANYORQUIN LANZA
NOTARIO

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha diecinueve días del mes de junio del año dos mil veintitrés, fue declarada heredera AB-INTESTATO, la señora ROSA ESTER ARITA MIRANDA en su condición de HIJA de la causante ROSA MARGARITA SANABRIA TRIGUEROS, quien falleció en fecha primero de agosto del año dos mil catorce y se les concede la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Represento el Abogado inflen JENSEN ORLANDO PERDOMO HERRERA, quien actúa bajo la Dirección del Abogado MARLON DAVID REGALADO PINTO. Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.- Santa Rosa de Copán, 28 de julio del año dos mil veintitrés.-

ABG. DORA ELIZABETH LEMUS URREA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA, con oficinas abiertas al público en el Barrio las Delicias en la cuarta (4ª) calle, cuarta (4ª) avenida Suroeste, Bufete Boesch de la Ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, Honduras C. A.- Al público en general HACE CONSTAR: Que el suscrito Notario con fecha dos (02) de agosto del año dos mil veintitrés (2023) RESOLVIÓ declarar a la señora MARÍA LUCINDA MEJÍA MARQUEZ, también conocida como LUCINDA MEJÍA; HEREDERA AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su hijo JOSÉ LUIS AMAYA MEJÍA (Q.D.D.G.) concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

El Progreso, Departamento de Yoro; cuatro (04) de agosto del año dos mil veintitrés (2023).

OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

ABOGADO ALBERTO CANALES CARIAS, NOTARIO PÚBLICO con su notaría ubicada en el Barrio Guamilito, Tercera avenida, cuarta y quinta calle, Edificio Diek, Tercer nivel, local C18, de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés: AL PÚBLICO EN GENERAL HACE SABER: Que el suscrito con fecha Tres (03) de Agosto del año Dos Mil Veintitrés, resolvió, declarar a la Joven JULISSA MARIEL MEJIA CASCO, en su Condición de Hija, concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, de todos los bienes, derecho, acciones y obligaciones de su difunta Madre la Señora JULIA YAMILETH CASCO URBINA (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Cortés, Honduras C.A. Tres de Agosto de Dos Mil Veintitrés.

ALBERTO CANALES CARIAS
FIRMA Y SELLO NOTARIAL

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DEL NOTARIO MARIO GERARDO RAMIREZ FLORES, ubicado en el Barrio Guamilito, tres (3) calle, entre cinco (5) y seis (6) avenida, Edificio Mario Allan, Local 4A, al Noroeste de esta ciudad, al Público en General HACE SABER: Que el suscrito notario con fecha veinticuatro (24) de julio del año dos mil veintitrés (2023), RESOLVIÓ: Declarar al señor CARLOS HIJER HERNANDEZ ACOSTA, a quien se le declara Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta madre la señora MARIA ERNESTINA ACOSTA BUESO (Q.D.D.G.), también conocida como MARIA ERNESTINA ACOSTA BUEZO y MARIA ERNESTINA ACOSTA, sin perjuicio de otros Herederos Ab-intestato o Testamentarios de igual a mejor derecho

San Pedro Sula, Cortés, 24 de julio del 2023.

MARIO GERARDO RAMIREZ FLORES
NOTARIO PUBLICO

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo con sede en Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes; HACE SABER: Que en fecha treinta de mayo del año dos mil veintitrés la Abogada Aura Argentina Paz Guerra.- Interpone demanda con número de Correlativo 0501-2023-00076.-LAO y numero asignado por el Juzgado 78-2023-S.P.S.- Contra el Estado de Honduras presentado legalmente por el Procurador General de la República, Abogado Manuel Antonio Díaz Gálea, por actos de la Secretaría de Estado en los Despacho de Desarrollo Económico.- demanda en materia ordinaria que se declare la ilegalidad del acto administrativo impugnado consistente en la resolución N° DRPC-032-2023, de fecha diecinueve de abril del año dos mil veintitrés (2023) emitido por la Secretaria de Estado en los Despacho de Desarrollo Económico, de carácter particular y consecuentemente su nulidad total y absoluta.- San Pedro Sula, Cortés, treinta y uno de julio del año dos mil veintitrés.

LICENCIADO JUAN ANTONIO MADRID GUZMAN
SECRETARIO GENERAL

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito, FÁTIMA MARIBEL IGLESIAS PINEDA, Abogada y Notario Público de este domicilio, con oficina Notarial, ubicada en el Barrio el Rosario, media cuadra al Oeste de Hondutel, de esta ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, con número de teléfono Celular 9993-1670, correo electrónico iglesiasfatima17@gmail.com, inscrita en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número ONCE MIL CIENTO TRES (11.103), con exequatur extendido por la Corte Suprema de Justicia registrado bajo el número MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO (1,885), con Registro Tributario Número 13051977003018; Al Público en general y para efectos de Ley HAGO SABER: Que esta Notaria, en Resolución de fecha dos (02) de Agosto del año dos mil veintitrés (2023); DECLARA A: SAMUEL MURILLO ALVARADO, HEREDEROS AB- INTESTATO de los bienes derechos y obligaciones dejados por su difunta Madre ISIDORA ALVARADO SERRANO, y a sí mismo y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia en la parte que les pueda corresponder, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho que el peticionario.

Gracias, Departamento de Lempira 02 de Agosto del 2023. -

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Abogado y Notario Público JOSE ROBERTO ORELLANA ORELLANA, con domicilio en esta ciudad de Gracias, Departamento de Lempira; Al público en general y para efecto de Ley HACE SABER: Que mediante resolución de fecha dos (02) de mayo del año dos mil veintitrés se Declaró a JUANA CANTARERO, con Documento Nacional de Identificación número 1014-1967-; HEREDA AB-INTESTATO, de su difunto esposo LUCIANO CANTARERO CANTARERO, (Q.D.D.G), de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejara a su fallecimiento y se les concede la posesión efectiva de los mismos, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho.

Gracias, Lempira, 08 de mayo del 2023.-

NOTARIO JOSE ROBERTO ORELLANA ORELLANA.
EXEQUATUR 1954



Honduras
Programa de Apoyo al Sistema Integral de Protección Social
Préstamo BID/5008/BL-HO
Adquisición de Motocicletas Todo Terreno
No. PASPS-854-LPI-B-PRS-BID-5008-2023



1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fue publicado en el Development Business, edición No. IDB-P550147-08/20 de 28/08/2020.
2. El Gobierno de Honduras ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del Programa de Apoyo al Sistema Integral de Protección Social, y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo el Contrato de Préstamo BID/5008/BL-HO.
3. El Programa de la Red Solidaria invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas cerradas para proveer (305) motocicletas todo terreno, detalladas en los Documentos de Licitación.
4. La Solicitud de Ofertas (SDO) se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (ICB) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15 aprobadas en julio de 2019, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas Políticas.
5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: El Programa de la Red Solidaria, Atención Coordinación General de la UCP del Programa de la Red Solidaria, adquisiciones1redsolidaria.hn@gmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. hora oficial de la República de Honduras, y en el sitio web: www.honducompras.gob.hn
6. Los requisitos de calificaciones incluyen a) Capacidad financiera b) Capacidad técnica y c) Elegibilidad. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en el documento de Licitación.
7. Los Oferentes interesados podrán obtener de forma gratuita los documentos de licitación en español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este llamado.
8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada a más tardar a las 2:00 p.m. del 18 de septiembre de 2023. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona o en línea en la dirección indicada al final de este llamado, al 18 de septiembre de 2023 a las 2:10 p.m. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.
9. La dirección referida arriba es: Programa de la Red Solidaria/Coordinación General de la (UCP/PRS), Edificio Plaza Azul, Colonia Lomas del Guijarro Sur, Quinto, Tegucigalpa. Dirección de Correo electrónico: adquisiciones1redsolidaria.hn@gmail.com.

María Teresa Rodríguez
Coordinadora General
Unidad Coordinadora de Proyectos
Programa de la Red Solidaria

PREVENTA YA DISPONIBLE EN CARTELERA A PARTIR DEL 31 DE AGOSTO

UNA PRODUCCIÓN DE EDUARDO VERÁSTEGUI



COMPRA TUS BOLETOS EN LA WEB
WWW.CINEMARKCA.COM

CINEMARK™

TU SUSCRIPCIÓN SE PAGA SOLA

CLUB
SUSCRIPTORES
La Prensa



Preguntá cómo: Tel. 2552 - 3646

MUNDO

PORTUGAL. LA JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD FUE CREADA EN 1986 POR INICIATIVA DE JUAN PABLO II

El Papa preside un viacrucis ante una multitud de jóvenes en Lisboa

► Francisco preguntó a los jóvenes “por qué lloran en la vida” y les aseguró que “Jesús está con ellos en la oscuridad”

Agencias

redaccion@laprensa.hn

LISBOA. El papa Francisco se dio un nuevo baño de multitudes ayer en Lisboa al presidir un viacrucis que reunió a 800.000 peregrinos, en el tercer día de su visita a Portugal con motivo del gran encuentro de católicos de la Jornada Mundial de la Juventud (JMJ).

“Esta es la parte más emocionante de las jornadas, cuando venimos a acercarnos al Papa”, contaba Estefanía Badillo, una peregrina peruana de 36 años que había logrado ver de cerca el paso del pontífice hacia el escenario del parque Eduardo VII. Como ya ocurrió en la víspera, Francisco llegó en “papamóvil” a estos jardines en el centro de la capital portuguesa, aclamado por miles de jóvenes fieles que le cantaban “¡Esta es la juventud del Papa!” y agitaban las banderas de numerosos países.

A pesar de que hace dos meses fue sometido a una operación en el abdomen y a que se desplaza en silla de ruedas o apoyado en un bastón, el pontífice, de 86 años, se muestra sonriente y en buena forma en Lisboa.

En su amplio recorrido, el “papamóvil” -que avanzaba lenta-



JÚBILO. Francisco llegó al parque tras un recorrido en el papamóvil descubierto.



VIGILIA. Hoy acudirá a Fátima, uno de los santuarios más frecuentados en el mundo.

mente y rodeado de un férreo cordón de seguridad- se detuvo en varias ocasiones para saludar a fieles y bendecir a varios bebés. Desde estos extensos jardines con vistas sobre el Tajo, Francisco presidió después el vía crucis, una recreación de las etapas del calvario y muerte de Jesús. Durante la ceremonia hubo testimonios de jóvenes que habían superado distintos problemas, música y una actuación artística desde las diferentes alturas que componen el escenario azul.

Después de las celebradas en Río de Janeiro (2013), Cracovia (2016) y Panamá (2019), esta edición es la cuarta JMJ para Francisco.

“Amar es riesgoso. Hay que correr el riesgo de amar. Es un riesgo, pero vale la pena correrlo”, dijo Francisco durante su breve discurso, de nuevo en español, como la mayoría de los que ha dado en su cargada agenda en Lisboa.

Unas 800.000 personas asistieron al acto, según las estimaciones de las autoridades locales, que esperan que la cifra alcance el millón en la misa de clausura, prevista para el domingo en un parque de las afueras de Lisboa.

Abandonan a 89 migrantes de Ecuador, Honduras y Egipto

CIFRA. México registró un incremento de más del 43% en el número de “personas en situación irregular” en el país

CIUDAD DE MÉXICO. El Instituto Nacional de Migración (INM) de México encontró a 89 migrantes de Ecuador, Honduras y Egipto que estaban abandonados en un autobús en Veracruz.



REFUGIO. Los migrantes fueron llevados a una sede del INM.

Son 79 migrantes de Egipto, 5 de Ecuador y 5 más de Honduras en la carretera Córdoba-Boca del Río, donde los extranjeros portaban un brazalete plástico con la leyenda “TORIBIO”. “Se trata de seis núcleos familiares integrados por 15 personas entre adultos y menores de edad, quienes viajaban con 73 mujeres y hombres mayores de edad solos y un niño no acompañado”.

MÉXICO
AMLO: SON “MALOS GOBERNANTES” POR MUERTES DE MIGRANTES

El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, respondió ayer al Gobierno texano que son “malos gobernantes y malos cristianos” ante el intercambio de declaraciones que desató la muerte de dos migrantes en el río Bravo, donde Texas instaló un cerco de boyas y alambre de púas. El Gobierno mexicano ha identificado a uno de los fallecidos como un migrante hondureño.

EE UU
TRUMP SE DECLARA NO CULPABLE DE NUEVOS CARGOS

El expresidente estadounidense Donald Trump se declaró ayer no culpable de los nuevos cargos presentados en su contra por presunta mala gestión de documentos gubernamentales de alto secreto. Fue acusado la semana pasada de tres delitos adicionales en ese caso. El exmandatario envió una nota al tribunal federal de Florida que lleva el proceso para declararse no culpable.

SUCESOS

DIAGNÓSTICO. JOVEN SE ENCUENTRA ESTABLE EN EL MARIO RIVAS Y SE LE ASIGNARÁ UN PSICÓLOGO

Hazel llora cada vez que recuerda ataque de exnovio

► Supervisoras general y adjunta del Poder Judicial investigan liberación de Fabricio Jared Matute, quien es acusado de atacar a la joven y un amigo

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. La noche del jueves 3 de agosto y madrugada del 4 de agosto, Hazel Michel Cortés con dificultad pudo conciliar el sueño en la sala que comparte con otras internas en el hospital Mario Rivas.

Las lágrimas corren por sus mejillas al recordar que fue brutalmente arrollada y golpeada. Evita pláticas sobre el ataque que sufrió junto con su amigo Ariel Girón por parte de su exnovio Fabricio Jared Matute, quien les pasó el carro encima varias veces cuando iban en una moto en Chamelecón el 23 de julio.

La joven maquillista de 19 años tuvo ayer revisiones médicas y el lunes le realizarán otros exámenes y se encuentra estable, según informó su tía Erasminia Molina, quien comentó que la joven responde favorablemente y está a la espera de que sus heridas sanen, así como una pronta operación en una de sus piernas, donde le pondrán clavos.

Molina dijo que la joven evita hablar del hecho violento porque esto la embarga de una profunda tristeza y se le asignará un psicólogo.

Esta semana, Ariel Girón fue



CASO. Las supervisoras general y adjunta del Poder Judicial llegaron ayer a los juzgados de SPS a investigar. Los que deseen donar a Hazel pañales y toallas húmedas pueden escribir al 9852-8132.



VIDEO
Escanea este código con tu "smartphone" y mira el video.

Urge ayuda



HAZEL CORTÉS
19 años

trasladado en helicóptero a Tegucigalpa para ser intervenido.

Investigaciones. El jueves 3 de agosto, la supervisora general y la supervisora adjunta del Poder Judicial, abogada Suyapa Matute y Larissa Barahona, se presentaron a los juzgados de San Pedro Sula para investigar el caso de Hazel. Esta visita obedece a una orden de la presidenta de la Corte Suprema de Justicia y estas buscan indagar las razones por las que una juez

dejó libre a Fabricio Matute. En la causa de tentativa de feminicidio agravado contra Cortés, la jueza decretó sobreseimiento provisional a Matute, y en el caso de la tentativa de homicidio en perjuicio de Ariel Girón, la jueza le otorgó medidas sustitutivas, lo que fue cuestionado. Ayer, la Fiscalía ingresó una apelación a esta medida y la Corte las aceptó, por lo que las medidas sustitutivas aplicadas a Matute pueden cambiar, según Herbert Rivera, vocero del Poder Judicial.

Un marero muerto en operación en la capital

REPORTE. La Policía llegó a Ciudad España para ejecutar operativo y capturar a pandilleros

TEGUCIGALPA. Un presunto pandillero muerto y otro detenido fue el saldo de un enfrentamiento armado entre elementos de la Policía y supuestos integrantes de la Pandilla 18, en la colonia Ciudad España, al norte de la capital. A eso de las 10:30 am, agentes de investigación llegaron a Ciudad España para ejecutar un operativo con el objetivo de capturar a mareros que operan en la zona. Al percatarse de la presencia de los uniformados y que estos se aprestaban a introducirse en uno de los bloques, según la Policía, abrieron fuego contra la autoridad para evitar ser detenidos. Los policías repelieron el ataque y dispararon contra los presuntos pandilleros, hiriendo de gravedad a uno de ellos, quien posteriormente murió dentro de la casa donde estaban atrincherados y desde donde dispararon contra la Policía.

“La Policía Nacional ha estado desarrollando diferentes operaciones de impacto en este sector como parte de las estrategias del plan Candado. Él se presume es un miembro de la Pandilla 18, se le conoce con el alias del Grandulón”, manifestó uno de los oficiales que estuvo al frente de la misión.

Otro marero fue capturado por la Policía al ingresar al inmueble donde estaban refugiados.

Capturan a 5 asaltantes en San Pedro Sula

OPERATIVOS. A unos se les detuvo en un carro que asaltaban y a otros bajando de un bus en bulevar del norte

SAN PEDRO SULA. La Policía capturó ayer a cinco asaltantes que despojaron de sus pertenencias a varios ciudadanos.

En el primer operativo, dos asaltantes fueron detenidos en la colonia Montefresco de manera flagrante después de cometer el



DETENIDOS. Fueron presentados ante la Fiscalía.

robo a mano armada, y se les decomisó un arma de fuego, teléfonos celulares, un arma blanca, billeteras, dinero en efectivo y un vehículo, esto luego de una denuncia al 911.

Los arrestados son residentes en la colonia Ideal y se les supone responsables de haber cometido los delitos de porte ilegal de arma de fuego y robo con violencia o intimidación en perjuicio de testigos protegidos.

Los detenidos y los indicios en-

contrados serán presentados a la Fiscalía de turno del Ministerio Público. En un segundo operativo, agentes de la Dirección de Seguridad del Transporte Urbano (DSTU) detuvieron a tres individuos que asaltaron un bus de la empresa Impala, que va hacia Puerto Cortés.

Los agentes motorizados patrullaban el bulevar del norte cuando fueron alertados del hecho y dieron persecución al autobús y lo alcanzaron en la parada conocida como Viveros, donde los individuos se estaban bajando después de cometer el atraco, logrando así la captura.

CERTIFICACIÓN

La infrascrita Secretaría General de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros CERTIFICA la parte conducente del Acta de la Sesión No.743 celebrada en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central el cuatro de agosto de dos mil veintitrés, con la asistencia de los Comisionados MARCIO GIOVANNY SIERRA DISCUIA, Presidente; ALBA LUZ WALLADARES OCONNOR, Comisionada Propietaria; ESDRAS JOSIEL SÁNCHEZ BARAHONA, Comisionado Propietario; ANA GABRIELA AGUILAR PINEDA, Secretaria General; que dice: "... 5. Asuntos de la Gerencia de Estudios Económicos, Regulación, Competencia e Innovación Financiera: ... literal b) ... RESOLUCIÓN GEE No.518/04-08-2023.- La Comisión Nacional de Bancos y Seguros, **CONSIDERANDO (1):** Que el 28 de junio de 2023, el Abogado Elvin Florentino Carranza García, en su condición de Apoderado Legal de BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA), presentó ante la Secretaría General de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros el escrito titulado "SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA REFORMAR LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN Y ESTATUTOS SOCIALES POR AUMENTO DEL CAPITAL MEDIANTE EMISIÓN DE ACCIONES PREFERENTES AUTORIZADA POR LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA). SE ACOMPAÑAN DOCUMENTOS. PODER", con el fin de que se le autorice lo siguiente: a) Aumento de capital social de CINCO MIL SETECIENTOS NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS LEMPTRAS (L5,709,522,500.00) a CINCO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS LEMPTRAS (L5,729,522,500.00), equivalente a un incremento de VEINTE MILLONES DE LEMPTRAS (L20,000,000.00) a realizarse mediante la emisión de Doscientas Mil (200,000) acciones preferentes a ser suscritas por el nuevo socio, INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO (INPREMA); y, b) Reformar las Cláusulas SÉPTIMA y NOVENA de la Escritura de Constitución y los Artículos 5 y 40 de los Estatutos Sociales así como derogar los Artículos 47(A), 47(B), y 47(C), en virtud del precitado incremento de capital social y de cambios en la estructura accionaria del Banco por la venta de 3,517,295 acciones comunes equivalentes a 6.16% del capital social propiedad de NEDERLANDSE FINANCIERINGS – MAATSCHAPPIJ VOOR ONTWIKKELINGSLANDEN NV (FMO) y de 2,712,023 acciones comunes equivalentes a 4.75% del capital, perteneciente a Financiera Industria, SA. a favor de socios actuales del Banco. **CONSIDERANDO (2):** Que la solicitud de mérito se fundamenta en lo establecido en los Artículos 5, 12 y 40 de la Ley del Sistema Financiero, que señalan entre otros aspectos, que cuando la escritura social lo autorice, se podrán emitir acciones preferentes o con restricción al derecho de voto, hasta por un porcentaje que no exceda de un tercio (1/3) del capital social y que toda modificación de la escritura pública de constitución y de los estatutos de las instituciones sujetas a esa Ley, así como los aumentos o reducciones de capital, requieren la autorización de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Considerando que el capital social autorizado de BANCO FICOHSA al 30 de junio de 2023 asciende a Cinco Mil Setecientos Nueve Millones Quinientos Veintidós Mil Quinientos Lempiras (L5,709,522,500.00), el análisis realizado determinó que la emisión de acciones preferentes propuesta por un monto de Veinte Millones de Lempiras (L20,000,000.00) se enmarca en lo establecido en el referido Artículo 5, debido a que un tercio del referido capital equivale a Un Mil Novecientos Tres Millones Ciento Setenta y Cuatro Mil Ciento Sesenta y Seis Lempiras con Sesenta y Siete Centavos (L1,903,174,166.67), monto que resulta superior a la cantidad propuesta. **CONSIDERANDO (3):** Que el Artículo 22 de la precitada Ley, establece que la transferencia de acciones con derecho a voto de las instituciones supervisadas requerirá autorización de la Comisión cuando se transfiera un porcentaje de acciones mediante las cuales un accionista de manera individual o varios accionistas pertenecientes a un mismo grupo económico alcance o rebase una participación directa o indirecta igual o superior al diez por ciento (10%) del capital social y cuando siendo las acciones transferidas, un porcentaje menor al diez por ciento (10%) del capital, dicha transferencia pueda implicar un cambio de control en la institución. En virtud de lo anterior, se determina que la venta de acciones realizada por los socios NEDERLANDSE FINANCIERINGS – MAATSCHAPPIJ VOOR ONTWIKKELINGSLANDEN NV (FMO) y Financiera Industria, SA. no requiere autorización considerando que dichas acciones no representan una participación igual o superior al diez por ciento (10%) del capital social del Banco y fueron traspasada a socios actuales del mismo Banco que no provocó cambio de control en la Entidad. **CONSIDERANDO (4):** Que los acuerdos adoptados por BANCO FICOHSA, que comprenden incremento de capital social por la suma de VEINTE MILLONES DE LEMPTRAS (L20,000,000.00) a realizarse mediante la emisión de Doscientas Mil (200,000) acciones preferentes a ser suscritas por el

nuevo socio, INPREMA, y reformas a las Cláusulas SÉPTIMA y NOVENA de la Escritura de Constitución y los Artículos 5 y 40 de los Estatutos Sociales así como derogar los Artículos 47(A), 47(B) y 47(C) en virtud del precitado incremento de capital social y de cambios en la estructura accionaria del Banco por la venta de acciones de los accionistas minoritarios, para lo que se pide autorización, fueron aprobados en los Puntos SEGUNDO y TERCERO del Acta No.93 correspondiente a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de esa Institución Financiera, celebrada el 23 de junio de 2023. Lo anterior según Instrumento Público No.35 del 27 de junio de 2023, autorizado por el Notario Antonio César Rivera Mejía, contenido de protocolización de Certificación de la referida Acta, inscrito bajo el No.83262, matrícula 62938 del Registro Mercantil del Centro Asociado al Instituto de la Propiedad de Francisco Morazán. **CONSIDERANDO (5):** Que el INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO (INPREMA), según Oficio GFINDP No.0077-2023 del 2 de agosto de 2023, dirigido al Licenciado José Mauricio Guillén, Vicepresidente de Tesorería de BANCO FICOHSA, y suscrito por los Señores Héctor Wilfredo Díaz Romero y Juan Carlos Ramírez Flores, en su condición de Presidente y Secretario del Comité de Inversiones del referido Instituto expresan que: "El motivo de la presente es para comunicarle que el Comité Ejecutivo de Inversiones una vez analizado y conocida la debida diligencia (Financiera, Actuarial, Riego, Legal y de Cumplimiento) de la propuesta de inversión de BANCO FICOHSA y el contenido del acuerdo de suscripción de acciones preferentes... recomienda por unanimidad de votos a la Comisión interventora... 1. Invertir en acciones preferentes por un monto y valor de L500,000,000.00 millones de lempiras que devengará dividendos anuales pagaderos semestralmente a una tasa anual de 9.5%. 2. Para los efectos de Banco FICOHSA, la inversión es equivalente a la cantidad de DOSCIENTAS MIL (200,000) acciones con un valor nominal de L100.00 y una prima sobre el valor nominal de L2,400.00 por cada acción. La Operación se hará efectiva cuando la Comisión Nacional de Banca y Seguros emita la no objeción al Banco FICOHSA de la emisión de las acciones preferentes...". **CONSIDERANDO (6):** Que del análisis preliminar efectuado por la Gerencia de Estudios Económicos, Regulación, Competencia e Innovación Financiera a la documentación presentada, conjuntamente con la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras y la Gerencia Legal de esta Comisión, se determinó que la solicitud de mérito debía ser subsanada, por lo que con el fin de contar con los elementos de juicio suficientes para emitir el dictamen y proyecto de resolución correspondiente, mediante Notificación Electrónica de Providencia SEGSE-NE-725-2023, notificada el 1 de agosto de 2023, se requirió a BANCO FICOHSA, a través de su Apoderado Legal, para que en el término máximo de diez (10) días hábiles siguientes a dicha notificación, subsanara su solicitud en el sentido de manifestar quien estaría emitiendo las nuevas acciones preferentes, ajustes a los acuerdos adoptados en el Acta No.93 de la Asamblea de Accionistas y al proyecto de reformas de escrito; e información sobre la debida diligencia realizada al nuevo accionista, conforme a lo establecido en la legislación vigente aplicable, con el objeto de prevenir las operaciones de ocultamiento y movilización de activos provenientes de actividades ilícitas y de cualquier otra transacción encaminada a su legitimación, los Sujetos Obligados en lo referente a las identificaciones y mantenimiento de los registros de conformidad con el Artículo 7 de la Ley de Lavados de Activos, entre otros documentos. En atención al requerimiento planteado, BANCO FICOHSA, presentó el 2 de agosto de 2023 ante la Secretaría General de este Ente Supervisor, escritos intitulados "SE PRESENTA SUBSANACIÓN A LA SOLICITUD TITULADA "SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA REFORMAR LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN Y ESTATUTOS SOCIALES POR AUMENTO DEL CAPITAL MEDIANTE EMISIÓN DE ACCIONES PREFERENTES AUTORIZADA POR LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA). SE ACOMPAÑAN DOCUMENTOS. PODER"; "SE PRESENTA MANIFESTACIÓN SOBRE SUBSANACIÓN A LA SOLICITUD TITULADA "SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA REFORMAR LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN Y ESTATUTOS SOCIALES POR AUMENTO DEL CAPITAL MEDIANTE EMISIÓN DE ACCIONES PREFERENTES AUTORIZADA POR LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA). SE ACOMPAÑAN DOCUMENTOS. PODER"; y "SE PRESENTA SEGUNDA MANIFESTACIÓN A SUBSANACIÓN A LA SOLICITUD TITULADA "SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA REFORMAR LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN Y ESTATUTOS SOCIALES POR AUMENTO DEL CAPITAL MEDIANTE EMISIÓN DE ACCIONES PREFERENTES AUTORIZADA POR LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA). SE ACOMPAÑAN DOCUMENTOS. PODER"; acompañados de varios documentos en atención al requerimiento

planteado por esta Comisión. Adicionalmente el 3 de agosto mediante escritos intitulados "SE PRESENTA MANIFESTACIÓN A SUBSANACIÓN A LA SOLICITUD TITULADA "SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA REFORMAR LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN Y ESTATUTOS SOCIALES POR AUMENTO DEL CAPITAL MEDIANTE EMISIÓN DE ACCIONES PREFERENTES AUTORIZADA POR LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA). SE ACOMPAÑAN DOCUMENTOS. PODER" el referido Apoderado Legal presentó documentación adicional. La revisión realizada a la documentación que acompaña los precitados escritos, determinó que BANCO FICOHSA, atendió los aspectos señalados en el requerimiento de subsanación emitido por esta Comisión. **CONSIDERANDO (7):** Que las reformas sujetas de autorización a las Cláusulas SÉPTIMA y NOVENA de la Escritura de Constitución y los Artículos 5 y 40 de los Estatutos Sociales, así como derogar los Artículos 47(A), 47(B) y 47(C) en virtud del precitado incremento de capital social, además se derivan de cambios en la estructura accionaria por la venta de acciones de accionistas minoritarios: 1) NEDERLANDSE FINANCIERINGS – MAATSCHAPPIJ VOOR ONTWIKKELINGSLANDEN NV (FMO), quien en 2020 traspasó 3,517,295 acciones comunes equivalentes a 6.16% del capital social autorizado al accionista Grupo Financiero Ficohsa, SA., incrementando este último su participación de 84.67% a 90.83%; y 2) Financiera Industria, S.A. propietaria de 2,712,023 acciones comunes equivalentes a 4.75% del capital, vendió en 2023 su participación a los accionistas Grupo Financiero Ficohsa, SA. y Administradora de Fondos de Pensiones Ficohsa, SA., quienes aumentaron su participación aproximadamente a 94.28% y 2.73% respectivamente. **CONSIDERANDO (8):** Que de autorizarse el incremento de capital social propuesto mediante la emisión de acciones preferentes a ser suscritas por el INPREMA, dicho Instituto de Previsión pasaría a ser accionista de BANCO FICOHSA con una participación minoritaria equivalente a aproximadamente 0.35%, compuesta por acciones preferentes sin derecho a voto. Lo anterior, según la siguiente tabla:

No.	Accionista	No. Acciones 1/	Total Lempiras	Participación
1	GRUPO FINANCIERO FICOHSA, S.A.	33,825,700	5,362,870,000.00	93.8497140%
2	INTERAMERICANA DE SEGUROS, S.A. (FICOHSA SEGUROS)	813,494	81,349,400.00	1.4198286%
3	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES FICOHSA, S.A.	1,556,680	155,668,000.00	2.7169454%
4	DELEMONT FINANCIAL INC	570,953	57,095,300.00	0.9965100%
5	SYNERGY INVESTMENTS OF IBEROAMERICA INC.	122,024	12,202,400.00	0.2129741%
6	INVESTMENT WORKING GROUP	81,349	8,134,900.00	0.1419822%
7	DISTRIBUCIONES UNIVERSALES, S.A. & C.V.	81,349	8,134,900.00	0.1419822%
8	L.G.K. INVESTMENT CORPORATION	40,675	4,067,500.00	0.0709920%
9	LUIS ALBERTO ATALA FARAJ	1	100.00	0.0000017%
10	INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO (INPREMA)	2/ 200,000	20,000,000.00	0.3490692%
TOTAL		37,295,225	5,729,522,500.00	100.00%

1/ cada acción tiene un valor de L100.00
2/ acciones preferentes sin derecho a voto

CONSIDERANDO (9): Que el INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO (INPREMA), es una institución de derecho público, autónoma, con patrimonio propio y duración indefinida que administra los servicios sociales y previsionales de los participantes del sistema;



facultada para la percepción, administración e inversión de recursos económicos. De conformidad con lo establecido en el Artículo 6 de la Ley de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, este Ente Supervisor, basada en normas y prácticas internacionales, ejerce por medio de la Superintendencia de Pensiones y Valores la supervisión, vigilancia y control del mencionado Instituto de Previsión.

CONSIDERANDO (10): Que la información proporcionada por la Superintendencia de Pensiones y Valores, el INPREMA, al cierre del mes de abril de 2023, no refleja excesos respecto al cumplimiento de los límites por Sector, Instrumento y Emisor, establecidos en los Artículos 42, 43 y 44 del Reglamento de Inversiones en referencia; además, en caso que el INPREMA decida invertir QUINIENTOS MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS (L500,000,000.00) en la adquisición de acciones preferentes de BANCO FICOHSA, los límites reglamentarios continúan cumpliéndose.

CONSIDERANDO (11): Que el análisis realizado por la Gerencia de Estudios Económicos, Regulación, Competencia e Innovación Financiera con base en la documentación que acompaña la solicitud de mérito determinó que la petición de incremento de capital social por la suma de VEINTE MILLONES DE LEMPIRAS (L20,000,000.00), a realizarse mediante la emisión de Doscientas Mil (200,000) acciones preferentes a ser suscritas por el nuevo socio, INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO (INPREMA) es procedente en virtud que dicho aumento de capital social contribuirá al fortalecimiento del patrimonio de la Institución Bancaria y a consolidar la estabilidad de los depósitos de los clientes, lo que se alinea con el crecimiento de ésta. Asimismo, la evaluación realizada en relación con la idoneidad y solvencia del nuevo socio determinó que éste cumple con los requisitos que establece la legislación vigente para ser accionista de la Entidad Financiera, al ser éste un Instituto de Previsión que además es supervisado por esta Comisión, quien a su vez a la fecha cumple con los límites de inversión que establece la normativa vigente sobre la materia. Por otra parte considerando que la solicitud de mérito planteada por la Entidad peticionaria comprende también la reforma de las Cláusulas SÉPTIMA y NOVENA de la Escritura de Constitución y los Artículos 5 y 40 de los Estatutos Sociales, así como derogar los Artículos 47(A), 47(B) y 47(C), referentes al capital social y la composición accionaria de éste, con base en el dictamen emitido por la Gerencia Legal de esta Comisión, se concluye que las reformas planteadas, se enmarcan en los lineamientos legales vigentes, incluyendo entre otras, lo establecido en los Artículos 5, 12, 22 y 40 de la Ley del Sistema Financiero y en consecuencia se consideran como bien hechas y conforme a derecho.

CONSIDERANDO (12): Que la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, mediante Memorando SBOUA-OP-10-2023 del 3 de agosto de 2023, en relación con la petición de mérito, señala que con base al análisis a la documentación presentada por BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA), esa Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras concluye declarar por subsanados todos los requerimientos de información indicados en el Memorando SBOUA-OP-7-2023 del 18 de julio de 2023 y que fueron descritos en los numerales 1, incisos a) y b), 2, incisos c), e) y g) y 6 de la Notificación Electrónica de Providencia SEBSE-NE-725-2023 de fecha uno (01) de agosto de dos mil veintitrés (2023) por lo tanto procede autorizar la modificación de la Escritura de Constitución y Estatutos Sociales por la emisión de doscientas mil (200,000) acciones preferentes con un valor nominal de L100.00 cada una equivalente a un total de VEINTE MILLONES DE LEMPIRAS (L20,000,000.00) con prima de dos mil cuatrocientos lempiras (L2,400.00) por acción para un total de CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES DE LEMPIRAS (L480,000,000.00) a favor del INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO (INPREMA), lo anterior sin perjuicio de las opiniones emitidas por las demás áreas técnicas de la Comisión.

CONSIDERANDO (13): Que la Gerencia Legal, mediante Dictamen GLEAI-DL-459/2023 del 3 de agosto de 2023, concluye procedente que la Comisión Nacional de Bancos y Seguros autorice a BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA) el aumento de capital social mediante la emisión de acciones preferentes, así como la reforma de las Cláusulas SÉPTIMA y NOVENA de la Escritura de Constitución y los Artículos 5 y 40 de los Estatutos Sociales, así como derogar los Artículos 47(A), 47(B) y 47(C) en virtud del precitado incremento de capital social y de cambios en la estructura accionaria del Banco por la venta de acciones comunes propiedad de NEDERLANDSE FINANCIERINGS – MAATSCHAPPIJ VOOR ONTWIKKELINGSLANDEN NV (FMO) y Financiera Industria, S.A. a favor de socios actuales del Banco, Grupo Financiero Ficohsa, S.A. y Administradora de Fondos de Pensiones Ficohsa, S.A., de conformidad con el acuerdo adoptado en el Punto TERCERO del Acta No.93 correspondiente a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de esa Institución Financiera, celebrada el 23 de junio de 2023; y de acuerdo al proyecto de reforma de escritura que se adjunta y forma parte del presente dictamen, por estar conforme a derecho.

CONSIDERANDO (14): Que mediante

Memorando GRDEE-DT-57-2023 de fecha 3 de agosto de 2023 la Gerencia de Estudios Económicos, Regulación, Competencia e Innovación Financiera, se permite recomendar a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, autorizar a BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA) lo siguiente: 1) Incrementar su capital social de CINCO MIL SETECIENTOS NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L5,709,522,500.00) con que cuenta en la actualidad a CINCO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L5,729,522,500.00) equivalente a un aumento de VEINTE MILLONES DE LEMPIRAS (L20,000,000.00) a realizarse mediante la emisión de Doscientas Mil (200,000) acciones preferentes a ser suscritas por el nuevo socio, INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO (INPREMA); y, b) Reformar las Cláusulas SÉPTIMA y NOVENA de la Escritura de Constitución y los Artículos 5 y 40 de los Estatutos Sociales así como derogar los Artículos 47(A), 47(B) y 47(C) en virtud del precitado incremento de capital social y de cambios en la estructura accionaria del Banco por la venta de 3,517,295 acciones comunes equivalentes a 6.16% del capital social propiedad de NEDERLANDSE FINANCIERINGS – MAATSCHAPPIJ VOOR ONTWIKKELINGSLANDEN NV (FMO) y de 2,712,023 acciones comunes equivalentes a 4.75% del capital, perteneciente a Financiera Industria, S.A. a favor de socios actuales del Banco; de conformidad con los acuerdos adoptados en los Puntos SEGUNDO y TERCERO del Acta No.93 correspondiente a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de esa Institución Financiera, celebrada el 23 de junio de 2023.

CONSIDERANDO (15): Que, con fundamento en los Dictámenes emitidos por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, Superintendencia de Pensiones y Valores, Gerencia de Estudios Económicos, Regulación, Competencia e Innovación Financiera y la Gerencia Legal, es procedente que la Comisión Nacional de Bancos y Seguros resuelva autorizar la solicitud de mérito a BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA). POR TANTO: Con fundamento en los Artículos 8 y 13, numeral 15) de la Ley de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros; 5, 9, 12, 22 y 40 de la Ley del Sistema Financiero; 1, 42, 43 y 44 de Reglamento de Inversiones de los Fondos Públicos de Pensiones por parte de los Institutos Públicos de Previsión Social aprobado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GES No.334/31-07-2020; **RESUELVE: 1.** Autorizar a BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA) incrementar su capital social de CINCO MIL SETECIENTOS NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L5,709,522,500.00) con que cuenta en la actualidad a CINCO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L5,729,522,500.00) equivalente a un aumento de VEINTE MILLONES DE LEMPIRAS (L20,000,000.00) a realizarse mediante la emisión de Doscientas Mil (200,000) acciones preferentes a ser suscritas por el nuevo socio, INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO (INPREMA), de conformidad con los acuerdos adoptados en los Puntos SEGUNDO y TERCERO del Acta No.93 correspondiente a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de esa Entidad Bancaria, celebrada el 23 de junio de 2023. Lo anterior en virtud de los aspectos técnicos, legales y financieros señalados en los Considerandos (10), (11), (12), (13) y (14) de la presente Resolución. **2.** Autorizar a BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA) reformar las Cláusulas SÉPTIMA y NOVENA de la Escritura de Constitución y los Artículos 5 y 40 de los Estatutos Sociales así como derogar los Artículos 47(A), 47(B) y 47(C) en virtud del precitado incremento de capital social y de cambios en la estructura accionaria del Banco por la venta de acciones comunes propiedad de NEDERLANDSE FINANCIERINGS – MAATSCHAPPIJ VOOR ONTWIKKELINGSLANDEN NV (FMO) y Financiera Industria, S.A. a favor de socios actuales del Banco, Grupo Financiero Ficohsa, S.A. y Administradora de Fondos de Pensiones Ficohsa, S.A., de conformidad con el acuerdo adoptado en el Punto TERCERO del Acta No.93 correspondiente a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de esa Institución Financiera, celebrada el 23 de junio de 2023; y de acuerdo al proyecto de reforma de escritura que se adjunta y forma parte de la presente Resolución. Lo anterior en virtud de los aspectos técnicos, legales señalados en los Considerandos (10), (11), (12), (13) y (14) de la presente Resolución. **3.** Autorizar a la Secretaría General de la Comisión para que extienda Certificación de la presente Resolución con el fin de que el Notario la copie íntegramente y sin modificaciones de ninguna clase en el Instrumento Público de Reformas, señalándose un plazo de quince (15) días hábiles para el otorgamiento de la Escritura Pública de Reformas; dicha Certificación deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta" y en dos (2) de los diarios de circulación en el país, por cuenta de BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA). Asimismo, la Institución Bancaria deberá inscribir el instrumento público de reformas en el Registro

correspondiente. 4. BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA) deberá remitir a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, copia autenticada de la nueva redacción de la Escritura de Constitución y de los Estatutos Sociales conteniendo las reformas aprobadas en la presente Resolución, una vez que las mismas hayan sido inscritas en el correspondiente Registro. 5. Notificar en legal y debida forma la presente Resolución al Apoderado Legal de BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA), para los efectos legales correspondientes, y comunicar el contenido de la misma a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, a la Superintendencia de Pensiones y Valores y Gerencia Legal, para su conocimiento. 6. La presente Resolución es de ejecución inmediata. ... Queda aprobado por unanimidad. ... F) **MARCIO GIOVANNY SIERRA DISCUA**, Presidente; **ALBA LUZ VALLADARES OCONNOR**, Comisionada Propietaria; **ESDRAS JOSIEL SÁNCHEZ BARAHONA**, Comisionado Propietario; **ANA GABRIELA AGUILAR PINEDA**, Secretaria General.

Y para los fines correspondientes se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cuatro días del mes de agosto de dos mil veintitrés.



ANA GABRIELA AGUILAR PINEDA
Secretaria General



HONDURAS
MINISTERIO DE LA REPÚBLICA

Golazo

JORNADA 2. EL GÉNESIS FC DEBUTA EN PRIMERA DIVISIÓN FRENTE A MOTAGUA EN LA CIUDAD DE COMAYAGUA



CLÁSICO DE ORGULLO Y DESAFÍOS

► Olimpia, que se estrena en el torneo Apertura, recibe hoy a Real España, con una paternidad bien marcada jugando en el estadio Nacional Chelato Uclés

Franklin Martínez
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. El bicampeón de Honduras se estrena hoy en el torneo Apertura, y lo hará en el apasionante clásico contra Real España (7:00 pm). El estadio Nacional Chelato Uclés es el escenario elegido para el duelo que se lleva los reflectores en la jornada 2. Ambos clubes se presentan con resultados dolorosos por la Copa Centroamericana, el León empató 1-1 ante el Independiente panameño, y la Máquina cayó 3-1 ante el Comunicaciones. La diferencia de los aurinegros es que ganaron su primer duelo del torneo Apertura por 3-2 ante el Victoria, dejando gratas sensaciones para el campeonato.

Este clásico está bien marcado en la historia de la Liga Nacional de Honduras porque será el duelo 126 en Tegucigalpa. De los anteriores, el Olimpia cuenta con 58 victorias, ante las 15 que ha logrado Real España. Se registran 52 igualdades en la serie. Se resalta la paternidad bien marcada que tiene el equipo merengue en el presente porque no pierde con los catedráticos en el estadio Nacional Chelato Uclés desde el 16 agosto de 2015 (resultado de 1-2).

Copa
Olimpia se mide el martes con Real Estelí (8:00 pm) en Nicaragua por la Copa Centroamericana.

Eso quiere decir que los sampedranos rozan los 8 años de no celebrar un triunfo en la casa de los blancos. El Olimpia acumula 14 juegos sin conocer la derrota frente a los aurinegros. Es un enorme reto que tiene la Realeza. Y si de desafíos se habla, el entrenador de Real España, Julio el "Palomo" Rodríguez, no sabe lo

ORINSON AMAYA "EL YANKEL, MEJOR QUE CUALQUIER OTRA CANCHA"

El presidente de Marathón, Orinson Amaya, destacó el césped del estadio Yankel

Rosenthal en la presentación de Hondubet como patrocinador. "En los últimos dos meses se ha estado trabajando, está mejor que cualquier otra cancha en Honduras".



LEGIONARIO RUBILIO ANOTÓ SU OCTAVO GOL CON NANTONG ZHIYUN

El delantero hondureño Rubilio Castillo sigue on fire en la Superliga de Chi-

na, donde endosó su octava diana con Nantong Zhiyun. Su anotación se dio en el minuto 54 y finalizó 1-1 ante Changchun Yatai. El martes se miden al Zhejiang (5:30 am).



3

Juegos directos entre Troglio y Palomo: el argentino ganó uno y hay dos empates, incluyendo uno del uruguayo cuando era DT del Honduras.

16

Goles de Jerry Bengtson, delantero del Olimpia, en la historia contra Real España. El artillero no jugó el miércoles y fue reservado para el clásico.

4

Dianas ha celebrado el delantero Jorge Benguché en sus registros frente a Real España, todos bajo el mando Pedro Troglio.

265

Clásicos entre Olimpia y Real España en la Liga Nacional, con números de 102 triunfos de los blancos, Real España ganó 57 y empataron 106.

208

Goles a su favor tiene el Olimpia contra la Máquina en los registros de la Liga Nacional; Real España anotó 220.

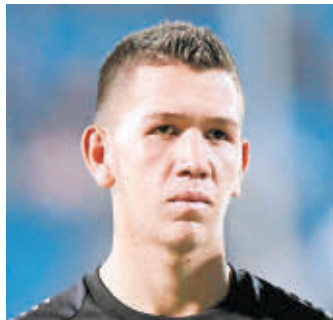
"LOS NERVIOS ESTÁN, COMO TODO JUGADOR QUE TIENE PREVIO A UN CLÁSICO, SON NECESARIOS Y SON BUENOS. ESPERAMOS MEJORAR".

"SOLO FUE UNA MOLESTIA QUE TUVE AL FINAL DEL PARTIDO CONTRA VERDES, ME SIENTO BIEN. PELEAREMOS EN LAS DOS COMPETICIONES".

"ESTOY CONTENTO POR EL NIVEL QUE DEMUESTRO Y ES LA MUESTRA DEL TRABAJO QUE REALIZO. ANTE VIDA HAY QUE HACER VALER LA LOCALÍA".

"NOS TOCA DEBUTAR ANTE MOTAGUA, Y ESPERAMOS HACERLO DE LA MEJOR MANERA EN EL DEBUT ANTE UN RIVAL COMPLICADO".

"SERÁ UN PARTIDO DURO, PERO TENEMOS QUE ESTAR A LA ALTURA DEL COMPROMISO. ES UN CLÁSICO COMPLICADO, COMO TODOS".



MICHAEL PERELLÓ
Portero de Real España



YEISON MEJÍA
Delantero de Motagua



CÉSAR SAMUDIO
Portero de Marathón



REYNALDO TILGUATH
Técnico de Génesis FC



JULIO "PALOMO" RODRÍGUEZ
Técnico de Real España

que es ganar un clásico ante Marathón, Motagua ni Olimpia. Frente a los dos primeros solo tiene derrotas y ante el León perdió una vez, pero en la otra logró un empate. Además, en su era como DT del Honduras Progreso, de sus cuatro partidos, igualó un juego ante Olimpia y perdió otro frente al Monstruo Verde.

estadio Carlos Miranda de la ciudad de Comayagua a las 3:00 pm. Reynaldo Tilguath vuelve a los banquillos en la primera división, y es contra el proyecto que lidera Ninrod Medina. La serie es inédita en partidos oficiales.

El Ciclón Azul jugó y empató 1-1 frente a los Lobos de la UPN en el debut del actual campeonato. Precisamente, los Lobos tienen su segundo compromiso del torneo al recibir en el calor de Choluteca a Real Sociedad (5:00 pm).

Mañana se cierra la segunda fecha del certamen, donde Marathón le hará los honores al Vida, que recibió el visto de inscribir a sus jugadores.

Descanso

Real España vuelve a jugar en la Copa Centroamericana hasta el 16 de agosto, visitando al Herediano tico.

El estreno. Génesis FC finalmente tendrá su debut en la Liga Nacional de Honduras frente al Motagua, que llega inspirado al golear 5-0 al Verdes en Belice con un triplete de su goleador, el argentino Agustín Auzmendi. Hoy tienen su compromiso en el

20

Partidos entre el Monstruo Verde y los cocoteros en el estadio Yankel Rosenthal: Marathón ganó 7, Vida celebró 5 y empataron 8 veces.

210

Encuentros han protagonizado Marathón y Vida en la historia de la Liga Nacional de Honduras. Marathón ganó 86, Vida 57 y empataron 67.

6

Juegos sin perder con Marathón en el Yankel Rosenthal acumula el Vida. El último triunfo verdolaga en el Yankel fue el 4-3 en 2019.

19

Partidos de registro entre los Lobos de la UPN y Real Sociedad oficialmente. UPN ganó 11, Real Sociedad con 2 victorias y empataron 6.

8

Duelos sin conocer la derrota de forma consecutiva arrastra Lobos frente a los aceiteros. En Choluteca hay 2 juegos, un empate y un triunfo de UPN.

POSIBLES ALINEACIONES

Edrick Menjivar	Jorge Álvarez
Maylor Núñez	Carlos Pineda
Brayan Beckeles	José Mario Pinto
José García	Jorge Benguché
Carlos Sánchez	Jerry Bengtson
Edwin Rodríguez	DT: Pedro Troglio

HOY: 7:00 PM

OLIMPIA VS. REAL ESPAÑA

Michael Perelló	Jhow Benavidez
Franklin Flores	Juan Vieyra
Devron García	Miguel Carrasco
Afronit Tatum	Raí Villa
Carlos Mejía	D. Carter Bodden
Mayron Flores	DT: Julio Rodríguez

ÁRBITRO: SAÍD MARTÍNEZ, ESTADIO: NACIONAL CHELATO UCLÉS, TRANSMITE: TSI

Así sigue la jornada 2

<p>GÉNESIS FC VS. MOTAGUA</p> <p>HOY: 3:00 pm ESTADIO: Carlos Miranda ÁRBITRO: Julio Güity TRANSMITE: Telecadena 7/4</p>	<p>UPNFM VS. REAL SOCIEDAD</p> <p>HOY: 5:00 pm ESTADIO: Emilio Williams ÁRBITRO: Jefferson Escobar TRANSMITE: Tigo Sports</p>	<p>MARATHÓN VS. VIDA</p> <p>MAÑANA: 3:00 pm ESTADIO: Yankel Rosenthal ÁRBITRO: Kelvin Pineda TRANSMITE: Tigo Sports</p>
---	--	--

FICHAJE. EL ENTRENADOR FUE ANUNCIADO AYER DE FORMA OFICIAL

Diego causa expectativas en Costa Rica por su llegada al Puntarenas

La presidencia de la institución destacó la trayectoria del extécnico de la Selección de Honduras

SAN PEDRO SULA. De forma oficial, Diego Vázquez se convirtió en el nuevo entrenador del Puntarenas de la primera división de Costa Rica para encarar el torneo Apertura 2023.

El campeón de Uncaf en 2006, venciendo en la final al Olimpia, fue anunciado a través de las plataformas del cuadro Tiburón, que publicó un video con bombos y platillos para el otrora seleccionador de Honduras.

En medio del clip apareció César Romero, a quien Diego Vázquez hizo debutar en Liga Nacional, cuando el atacante militaba en el Motagua.

Junto con el exjugador de Real Sociedad aparece el argentino Lautaro Ayala, con quien sale a la orilla de la playa donde juega el Puntarenas en la competición. "Halo, profe, ¿qué tal? Necesitamos que venga al puerto, necesitamos que le metas ambiente a los partidos y tengo un amigo que quiere hablar con vos", mencionó César Romero en el video difundido por el Puntarenas.

Posteriormente, Puntarenas compartió fotos de Diego Vázquez con los títulos de Liga Nacional y su mandato de un año con la Selección Nacional.

"El técnico más ganador en la historia del Motagua", "el ex-DT de Honduras y ahora llega a territorio de Tiburones", compartió el conjunto costarricense.

La cuenta oficial del Puntarenas también detalló los galardones de la Barbie en sus cuentas oficiales.

"Presentamos oficialmente a Diego Vázquez como el nuevo director técnico de Puntarenas FC. El argentino nacionalizado hondureño, que llega a los tiburones luego de su paso por la Selección de Honduras, cuenta en su palmarés con 5 ligas hondureñas y una Supercopa con el Motagua". Silvia Bolaños, presidenta del Puntarenas, le dio la bienvenida al entrenador argentino. "El profesor Vázquez tiene una amplia y exitosa carrera, por lo que nos sentimos muy contentos de poder contar con él en nuestra institución. Estamos convencidos



PRESENTADO. La Barbie tiene su primera experiencia como técnico lejos del territorio hondureño.

"ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE CON SU TRABAJO VAMOS A HACER QUE NUESTRO EQUIPO LOGRE DESTACAR EN COSTA RICA".



SILVIA BOLAÑOS
Presidenta de Puntarenas FC

El debut de Diego Vázquez sería el 13 de agosto en un duelo frente al Saprissa, que recientemente fichó al catracho Michael Chirinos.

de que con su trabajo y liderazgo vamos a hacer que nuestro equipo logre destacar y darle muchas alegrías a la afición".

Diego llegaría la próxima semana a territorio tico para hacerse cargo del cuadro porteño, que despidió a Geiner Segura tras un empate y una derrota en el Apertura 2023.

Agregado a lo anterior, esta será la primera aventura para Diego Vázquez fuera de territorio catracho, donde dirigió al Motagua por ocho años.

Antes de tomar el mando de la Bicolor, el argentino rechazó una oferta del Municipal, uno de los clubes poderosos de Guatemala. Los chuchequeros tienen un año en primera división tras el descenso en el campeonato de 2013.

Puntarenas solo ha sumado un punto en las primeras dos fechas del torneo Apertura en Costa Rica y mañana se medirá con el Cartaginés, con la misión de levantar la cabeza ante el mal arranque.

JORNADA 2. LA JAIBA OBTUVO SU PRIMER PUNTO



ACCIÓN. Diego Rodríguez tuvo mucho trabajo y Fabricio Silva también fue protagonista. FOTO CORTESÍA VICTORIA.

El Olancho sube a la cima tras empate

El argentino Pablo Soda anotó nuevamente para los potros y Dabirson Castillo igualó el marcador final de 1-1

LA CEIBA. Olancho FC estuvo cerca de volver a saborear su segundo triunfo, pero Victoria se hizo respetar para igualar 1-1 en el partido que dio el puntapié a la jornada 2 del torneo Apertura. Los potros arriesgaron todo, a pesar de venir de su viaje de Costa Rica, donde perdieron 1-0 ante Alajuelense en la Copa Centroamericana.

El argentino Pablo Soda abrió el marcador en la segunda parte con un cabezazo gracias al centro de Muma Fernández, fue la misma combinación que les dio el triunfo en la fecha inaugural

Apertura 2023

EQUIPOS	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Olancho FC	2	1	1	0	2	1	4
2. Real España	1	1	0	0	3	2	3
3. Motagua	1	0	1	0	1	1	1
4. UPN	1	0	1	0	1	1	1
5. Victoria	2	0	1	1	3	4	1
6. Génesis	0	0	0	0	0	0	0
7. Olimpia	0	0	0	0	0	0	0
8. Real Sociedad	0	0	0	0	0	0	0
9. Vida	0	0	0	0	0	0	0
10. Marathón	1	0	0	1	0	1	0

ante el Marathón. Y en los minutos finales, Dabirson Castillo clavó con otro cabezazo la igualdad final. Con el resultado, el Olancho FC pasó a la cima con cuatro unidades.

VICTORIA	OLANCHO
1 x 1	
Edwin Marín	Harold Fonseca
Milton Núñez	Allan Cárcamo <<
Júnior García	>> Héctor Castellanos (78)
Dabirson Castillo GOL 86 <<	Fabricio Silva ■
>> Luis Garrido (88)	Nelson Muñoz
Héctor Aranda << ■	Danilo Tobías
>> Samuel Card (41)	Reinieri Mayorquín
Diego Rodríguez <<	Henry Gómez
>> Luis Hurtado (58)	Mario Martínez <<
Carlos Matute <<	>> Muma Fernández (67)
>> Frelys López (88)	Cristian Cáliz <<
Marcelo Espinal ■	>> Déster Mónico (58)
Alexy Vega	Ángel Tejeda <<
Carlos Bernárdez	>> Ángel Villatoro (67)
Marlon Ramírez <<	Kemsie Abott <<
>> Kelly Kolton (58)	>> Pablo Soda (46) GOL 79 ■
DT. Hernán la "Tota" Medina	DT. Humberto "Beto" Rivera
ÁRBITRO: Raúl Castro.	



**CAMBIAR LA TORRE, REPARAR EL
TRANSMISOR Y EL TECHO DE LA CASA
QUE PROTEGE EL EQUIPO**



**SÁBADO 19 DE AGOSTO
2:00 DE LA TARDE
SEDE DEL MOVIMIENTO CAMINO**

**OFRENDA
200
LEMPIRAS**

**Adquiera sus tarjetas en las oficinas de
Radio Luz, información al 9669-0432**

**Puede realizar sus aportaciones
a las siguientes cuentas:**



Iglesia Católica Hondureña,
Diócesis de San Pedro Sula,
Radio Luz

200365159



Iglesia Católica
Radio Luz
Cuenta Maratón

2100115290



¡RADIO LUZ, SOMOS TODOS!

PRÓXIMO RIVAL. MAÑANA, MESSI TENDRÁ SU PRIMER PARTIDO COMO VISITANTE: JUGARÁ EN DALLAS

Denuncian ayudas arbitrales para Messi en la Leagues Cup

► Lo último sobre la aventura del astro argentino por Estados Unidos no ha sido positivo, pues muchas personas creen que los árbitros pitan a su favor

Mario Jafeth Moreno
redaccion@laprensa.hn

ESTADOS UNIDOS. Una situación que ha obtenido muchos reflejos en redes sociales es el hecho de que Lionel Messi puede estar teniendo ayuda durante lo que va de la Leagues Cup, la cual vale decir sería innecesaria considerando la gran calidad con la que cuenta el astro argentino. Messi recibió una tarjeta amarilla durante el primer tiempo ante el Orlando City, pero en acciones posteriores pudo haber sido expulsado debido a otra falta clara en la que lo perdonaron, en cambio, quien sí fue amonestado fue Kyle Smith, luego de algunos reclamos del argentino al árbitro central.

“Hay un par de jugadas que son de doble amarilla, con Leo, no me importa que sea él, pero tiene que ser medido igual. Las cosas tienen que ser justas y lo que pasó en la cancha no fue así”, dijo el entrenador del Orlando City, el colombiano Óscar Pareja, luego del juego ante el Inter de Miami por la League Cup. “Ellos han mejorado su calidad, fue un partido competitivo, pero sentimos que hubo circunstancias del juego muy injustas que no debieron haber pasado. La gente quiere ver fútbol, y el árbitro tiene que ser justo”, mencionó el cafetero.

Y agregó: “No quisiera decir que la atención que tenemos aquí, por todo lo que está pasando, se está convirtiendo en un circo; pero hoy fue un circo”.

En ese caso, el entrenador Tata Martino fue consultado por el tema y se limitó a decir que “hay un respeto hacia el mejor futbolista del mundo; pero a la hora de los 90 minutos los dos equipos quieren ganar”.

Las suspicacias por parte de rivales, algunos periodistas y aficionados han salido a flote ante algunas acciones, además de tomar en cuenta que el Inter de Miami en los tres encuentros que ha disputado en la League Cup no ha tenido una sola visita, todos los duelos han sido en su casa y con su gente. Hoy están en los octavos de final del torneo.



AMONESTADO. Messi ya tuvo su primera tarjeta amarilla en el fútbol de Concacaf. FOTO: AFP.

Ficha



DALLAS FC VS. INTER MIAMI

DÍA: Mañana

HORA: Por definirse

CIUDAD: Dallas, Texas

ESTADIO: Toyota Stadium

TRANSMISIÓN: Apple TV

“DÉJENSE DE HIPOCRESÍAS Y YA DENLE LA LEAGUES CUP A MESSI. YA, ¿PARA QUE SE ANDAN CON TONTERÍAS?”



ÁLVARO MORALES
Periodista de ESPN

La inusual compra del Inter de Miami a petición de Messi



ACONDICIONADOS. Messi, Busquets y otros compañeros luego de refrescarse en las carpas acondicionadas por altas temperaturas.

Dos aires acondicionados portátiles fueron instalados en el campo de entrenamiento del Inter de Miami

ESTADOS UNIDOS. Lionel Messi ha sufrido la ola de calor que se extendió durante este verano por los Estados Unidos. En las últimas horas, el Inter Miami sorprendió con lo que decidió comprar para evitar que el argentino sufra por las altas temperaturas. David Beckham, propietario

del nuevo equipo de la Pulga, se voló la barda, ya que compró aires acondicionados en la cancha de entrenamiento para mayor comodidad del argentino y el resto de sus compañeros. En el campo de entrenamiento del conjunto negro y rosa organizaron una carpa de descanso, donde instalaron dos aires acondicionados portátiles para apaciguar las altas temperaturas. Medios internacionales confirman que fue una petición de Messi y se le cumplió.



DESPIDO
SANTI MINA ES BAJA DEL CELTA DE VIGO POR CASO DE ABUSO SEXUAL

El delantero Santi Mina ya no es jugador del Celta. El club gallego ha decidido rescindir de manera unilateral el contrato que le vinculaba con el futbolista, sobre el que pesa una condena de cuatro años de prisión por abuso sexual, sobre lo que todo apunta a que tendrá que definirse en el Tribunal Supremo de España.



FICHAJE
BARCELONA TIENE AMARRADO A PERLA ALEMANA

Noah Darvich, la joven promesa del SC Friburgo de Alemania, de apenas 16 años, fichará por el Barça. Fabrizio Romano, periodista especializado en mercado, ha revelado la operación por el centrocampista. El talentoso jugador, que cuenta con el consenso de todo el club, costará 3 millones de euros más variables.

MUNDIAL
FUERTES COMENTARIOS AL FÚTBOL FEMENINO: “NO ME HACE BIEN”

El Mundial Femenino 2023 está en su auge, pero ha sido víctima de algunos comentarios machistas, como es el caso del exdelantero alemán y hoy ojeador del Hannover, Dieter Schatzschneider: “No me gusta el fútbol femenino. Es como hablar de una salchicha vegana, y mi cuerpo rechaza la comida vegana. Cualquiera puede comer vegano, pero a mí no me hace ningún bien”.

FICHAJES. EL SERBIO FUE ADQUIRIDO POR LA JUVE POR 90 MILLONES

Vlahovic, el plan B si no llega Kyliam Mbappé

Staff
redaccion@laprensa.hn

El Real Madrid tiene al francés como el gran objetivo para reforzar su ataque, pero de no llegar ya suena otro nombre

ESPAÑA. Es sabido que el Real Madrid tiene que reforzar su ataque tras la salida de Karim Benzema al fútbol de Arabia Saudita, como también que Kylian Mbappé es la gran estrella que persigue el club blanco en este mercado de pases. No obstante, su salida del París Saint Germain aún no está tan clara y en el Santiago Bernabéu han decidido tener un plan B por si finalmente se cae el traspaso.

Según ha informado la emisora Cadena SER, el Madrid ya tiene en carpeta otra opción para cubrir la baja de Benzema y por si Mbappé no logra marcharse del PSG en este mismo mercado de fichajes: se trata de Dusan Vlahovic, delantero serbio de 23 años que milita en la Juventus, uno de los delanteros con más renombre de Europa.

Aunque el Real Madrid tiene como prioridad absoluta a Mbappé, el nuevo "galáctico" que daría un gran impulso al equipo dirigido por Carlo Ancelotti, no quiere correr el riesgo de quedarse con las manos vacías, y



Dusan

Vlahovic anotó el tercer gol del triunfo de la Juventus sobre el Real Madrid en Estados Unidos.

ATACANTE. El artillero serbio hizo 14 goles en 42 partidos en la temporada pasada, algo regular. FOTO: AFP

El Real Madrid debutará en La Liga el 12 de agosto ante el Athletic Club, y para esa fecha ya tendría a su nuevo delantero.

Vlahovic emergió como la segunda opción. El goleador de la Juve, quien llegó a Turín proveniente de la Fiorentina en enero de 2022, no

tuvo un gran rendimiento en la última temporada: hizo 14 goles en 42 partidos en todas las competencias, pero también es cierto que el bajón deportivo afectó a todos en la Vecchia Signora y todavía es uno de los goleadores más codiciados de Europa. Su contratación le costó a la Juventus más de USD 90 millones, lo que implica que su salida no sería sencilla ni barata.

TENNIS. CACIC Y NOVAK SE VOLVERÁN A JUNTAR

Djokovic volverá a un ATP de EUA

Dos años después, el segundo en el ranking de ATP volverá a competir en suelo estadounidense, y lo hará en pareja



ESTADOS UNIDOS. Novak Djokovic hará su reparación en Cincinnati, dos años después de no pisar suelo estadounidense por no estar vacunado. Si hace unas semanas comunicaba que se borraba del Masters 1000 de Toronto, ahora ha anunciado su intención de jugar el dobles en Cincinnati.

La novedad llega a raíz de su decisión de jugar, no solo en el cuadro individual, sino también en la modalidad de dobles, algo que no acostumbra a hacer el número

REGRESO. Novak no entraba a Estados Unidos por no vacunarse.

ro dos del mundo. Djokovic formará pareja en Cincinnati con su compatriota Nikola Pietrangeli, de 32 años y 57 en el ranking ATP. Han hecho pareja en tres ocasiones.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO



Números que jugaron ayer

22 - 06 - 15

Los números que ya jugaron

32 - 27 - 29

17 - 49 - 51

25 - 84 - 80

83 - 91 - 14

El pronóstico para hoy

86

71

29

Si soñaste con...

CIELO

40

AVIÓN

00

DRAGÓN

60

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN WWW.LAPRENSA.HN

XO da Dinero
DOMINGO 6 DE AGOSTO
DE 12:00 a 2:30 de la tarde

Busca en Google:
Facebook.com/SalvadorNasralla

O DIRECTAMENTE EN
f XO da Dinero

HOY SABADO: Grabación en San Lorenzo, Valle, Gimnasio Felipe Agustinos de 10 A.M. a 7 P.M. con más de L100,000 en premios.

www.televicentro.com
5
EL LIDER
El Programa de Mayor Audiencia de la TV

Si quieres participar en Retos, preguntas deportivas y de cultura general y tienes zoom escribe al correo: asaigado@televicentro.com

Participa por WhatsApp al: 9858-7400

ESTRATEGIA&NEGOCIOS
282 **E&N** | 25 AÑOS

UNIVERSE 2023:
EMPRESAS CON PROPÓSITO

LA SOSTENIBILIDAD EN LA CANCHA DE LOS CEO'S Y LAS JUNTAS DIRECTIVAS

UNIVERSE

EN ESTA EDICIÓN:
Tendencias sostenibles para Centroamérica
Italo Pizzolante: liderazgo con propósito
Mark Esposito: el futurista de la sostenibilidad
Finanzas Sostenibles y Bonos Verdes
Marketing sostenible
Ángel Alloza: Approaching the Future 2023

ESPECIAL EDUCACIÓN EJECUTIVA 2023

Edición 282
Junio - Julio 2023
Estados Unidos, Panamá, Nicaragua y El Salvador USD6.50
P.R. Dominica 253.00 pesos
Guatemala 92 quetzales
Honduras 123.00 lempiras
Costa Rica 3.400 colones

ISSN 1659-2832
21795-00010

GRUPO **OPSA**



DESCÁRGUELA AQUÍ